



Universidad Nacional de Avellaneda

Maestría en Educación Física y Deporte

Título:

**Implementación de un proyecto para la promoción de la
práctica deportiva extraescolar en la EES N°38 de
Morón, Buenos Aires**

Maestrando: Máximo Freytag

Director de TIF: Mg. Daniel Pallarola

Co-Directora: Dra. Gladys Renzi

Fecha: Abril 2021

Índice

Presentación	5
Introducción	6
PRIMERA PARTE	
Capítulo 1	
1.1.-Tema	8
1.2.-Problema	8
1.3.-Análisis del problema	8
1.4.-Definición de los objetivos del proyecto	10
1.4.1- Objetivo general	10
1.4.2.- Objetivos específicos	10
Capítulo 2	
2.1-Antecedentes	11
2.2.-Marco Teórico	14
2.2.1.-Deporte	17
2.2.2.-Los Clubes	21
2.2.3.-Promoción, inclusión y deporte	23
2.2.4.-Adolescencia y deporte	27
Capítulo 3	
3.1.-Diagnóstico	32
3.2.-Contexto	33
3.3.-La EES N° 38 “Provincias Argentinas”	34
3.3.1.-Características	35
3.3.2.-Datos de la población EES N°38	36

3.3.3.-Auto-análisis institucional.	36
3.3.3.4.-El Rugby Club los Matreros	39
SEGUNDA PARTE	
Capítulo 4	
4.1.-El Proyecto Deportivo	41
4.1.2.-Diagnóstico y diseño	43
4.1.3.-Implementación	44
4.1.4.-Recursos del Proyecto Deportivo	46
4.1.5.-Evaluación del Proyecto Deportivo	47
Capítulo 5	
5.1.-Resultados	50
5.1.1.-Características de alumnas/os participantes	50
5.1.2.-Asistencia y participación de las/os adolescentes	53
5.1.3.-Las/os adolescentes y la práctica deportiva	55
5.1.3.1.-Nivel de agrado del deporte practicado	56
5.1.3.2.-Grado de participación	57
5.1.3.3.-Comprensión de las reglas (auto-percepción)	58
5.1.3.4.-Interés por actividades propuestas	59
5.1.3.5.-Nivel de satisfacción por la actividad desarrollada	60
5.2.-Evaluación de cierre del Proyecto Deportivo	62
5.2.1.-Evaluación del profesor y entrenadores	63
5.3.-Conclusiones	64
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	71

ANEXOS	
ANEXO A	75
Contenidos y actividades desarrolladas.	75
Modelo ejemplo sesión semanal	79
Matriz de logros alcanzados	80
Matriz de análisis de dificultades encontradas	81
Implementación del Proyecto Deportivo	84
Evaluación concurrente aplicada.	91
Recursos económicos implementados.	94
ANEXO B	
Modelo de Encuestas a alumnas/os, entrenadores y dirección escolar.	95
Entrevistas a la dirección escolar.	102
ANEXO C	110
Normativas Jurídicas	110
ANEXO D	
Lista de asistencia de alumnas hockey.	112
Lista de asistencias alumnos rugby.	113

Presentación

Este informe expone las distintas instancias del trabajo de intervención realizado a través de la implementación de un Proyecto Deportivo (PD) en la Escuela Secundaria N°38 (EES N°38) de Morón, cuyo propósito fue la promoción de la práctica deportiva extraescolar de sus estudiantes. Para ello, se contó con la colaboración del Rugby Club Los Matreros (RCLM), institución también ubicada en el partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Luego de un primer contacto personal con autoridades del club y la dirección escolar, favorecida por un concejal de Morón, se llevó a cabo una reunión a efectos de fomentar la comunicación institucional entre la escuela y el club. En ese encuentro, quedó de manifiesto la ausencia de vínculos formales entre ambas instituciones (lindantes una de otra), como así también, la falta de participación de adolescentes en la práctica de actividades deportivas en el club. Estas carencias motivaron el diseño y puesta en marcha del proyecto de intervención requerido como trabajo final integrador de la Maestría en Educación Física y Deporte, perteneciente a la Universidad Nacional de Avellaneda.

En base a lo expuesto, se desarrolló una experiencia que consistió en la enseñanza de los deportes Rugby y Hockey a los alumnas/os de la EES N° 38 en horarios extraescolares en el RCLM, con una duración de doce semanas, durante el año 2017.

Para dar inicio al PD, se logró un acuerdo entre ambas instituciones (escuela y club) las que brindaron los medios necesarios, facilitando la posibilidad concreta de llevar a cabo la iniciativa con la población de alumnas/os adolescentes, comprendida entre los 12 y los 16 años.

Un aspecto clave para la concreción del PD, fue el conocimiento previo del contexto institucional, que, junto con el contacto establecido a partir de esta instancia con las

instituciones implicadas, constituyeron una referencia de relevancia en el proceso de planificación de la intervención. La dirección escolar apoyó en todo momento la ejecución de esta propuesta brindando información y acompañamiento en forma permanente.

Introducción

Este trabajo presenta tanto la fundamentación, objetivos y recursos como la implementación del PD, sus condiciones concretas de implementación, y también las evaluaciones realizadas en los diferentes momentos de ejecución y con posterioridad al mismo.

Los temas principales y sus fundamentaciones, como así también, los procesos de planificación y ejecución abordados en el presente trabajo fueron organizados en las siguientes partes.

La primera parte de este informe está conformada por tres capítulos. En el primero, se describen el tema, el problema, su correspondiente análisis, y los objetivos generales y específicos.

En el capítulo 2, se desarrolla el Marco teórico en el que se conceptualizan los temas claves tales como definiciones y conceptualizaciones sobre el deporte, su vinculación con los clubes, promoción, inclusión y deporte; y adolescencia y deporte.

En el capítulo 3, se describe el diagnóstico, el contexto en el que se desarrolló el proyecto, la Escuela Secundaria, con sus características, datos poblacionales, y una descripción de un auto-análisis institucional. El capítulo cierra con las características del Rugby Club los Matreros.

En la segunda parte, en el capítulo 4 se describen las características del Proyecto Deportivo (PD), planificación y acuerdos iniciales, diagnóstico y diseño; implementación, recursos y

evaluación. En el capítulo 5, se analiza los resultados de la implementación, especificando cada una de las mediciones efectuadas y cierra con las conclusiones correspondientes.

A continuación se especifican las referencias bibliográficas correspondientes.

Además, se adjuntan cuatro Anexos, en cada uno de ellos se facilita información correspondiente a la experiencia realizada. El anexo A está compuesto por los contenidos y actividades desarrolladas, el modelo de sesión semanal implementado, las matrices de análisis de logros y dificultades alcanzados, y por la implementación del PD, más las evaluaciones aplicadas y los resultados correspondientes. En el anexo B, se encuentran los modelos de encuestas y entrevistas realizadas a adolescentes, profesor-entrenadores y al director del establecimiento educativo. El anexo C presenta las normativas jurídicas, y por último, en el D se facilitan los listados de asistencias de las/os alumnas/os al PD.

PRIMERA PARTE

Capítulo 1

1.1-Tema

La promoción de la práctica deportiva extraescolar de alumnas/os adolescentes.

1.2-Problema

¿Por qué los alumnas/os adolescentes de la EES N°38 no practican deporte fuera del ámbito y horario escolar?

¿Es posible promover la práctica deportiva extraescolar de los alumnas/os de la EES N°38, a través de la implementación de un PD que facilite la práctica de deportes en un club?

1.3-Análisis del problema

Este proceso se originó a partir de la detección de una escasa participación de las/os alumnas/os en actividades deportivas fuera del horario escolar. A esto, se sumó la ausencia de proyectos vinculados al deporte en la escuela y con los clubes de la zona. Las/os estudiantes sólo practicaban deportes en los estímulos curriculares en las clases de Educación Física. Ningún adolescente de la escuela participaba en las actividades deportivas del RCLM.

Entre las dificultades encontradas, la población estudiantil de la EES N°38 mostraba bajos niveles de práctica de actividades físicas y deportivas extraescolares, detectándose: el impedimento al acceso a lugares de práctica, la distancia de los hogares, la falta de hábitos y de acompañamiento familiar; y aspectos ligados a la inseguridad, entre otros.

La dirección de la escuela en la que se realizó la intervención, promovía permanentemente la participación de la comunidad educativa en las diferentes actividades desarrolladas en la

institución, aunque es de destacar la ausencia hasta ese momento, de la implementación de proyectos de actividades deportivas extraescolares. A ello, se sumaba la falta de comunicación y de relación institucional con el RCLM, institución deportiva que se encuentra en el predio lindante a la escuela.

En un documento de análisis institucional realizado por las autoridades y personal docente de la EES N° 38 en el año 2017, se manifestaron las características institucionales (aquí se exponen en forma textual), como así también la de la población adolescente. Allí, se expresó la necesidad de promover y desarrollar acciones para incentivar la participación del alumnado en actividades deportivas dentro y fuera de ámbito escolar.

Como fuente de información para esta experiencia, no se encontraron documentos oficiales, municipales ni escolares, que refiriesen las características poblacionales del distrito de Morón. Tampoco se pudo conseguir por parte de la dirección escolar datos y/o información específica y familiar del alumnado, debido a que la documentación escolar es de carácter privado, no sujeta al conocimiento público, por tanto, la EES N°38 no está autorizada su difusión externa.

Las intervenciones específicas referidas a la implementación de proyectos deportivos entre instituciones similares que se encontraron, fueron escasas. No se detectaron antecedentes históricos específicos respecto a la participación conjunta entre escuela EES N°38 y club RCLM.

En base a la información buscada y obtenida a través de fuentes del ámbito municipal y escolar del distrito, no se documentaron experiencias de este tipo entre clubes y escuelas en el partido de Morón, provincia de Buenos Aires, hasta la fecha de la implementación de este proyecto.

La situación descrita sienta las bases para el diseño e implementación de este PD, cuyo propósito fue crear una oportunidad para que las/os adolescentes de la EES N°38 accedieran a la práctica deportiva fuera del horario escolar.

1.4-Definición de los objetivos del Proyecto Deportivo

1.4.1. Objetivo general

- Promover la práctica deportiva extraescolar de las/os adolescentes de la EES N°38 a través del acceso y práctica en una institución deportiva.

1.4.2. Objetivos específicos

- Diseñar e implementar un PD para favorecer la práctica deportiva extraescolar en los alumnos la EES N°38 en un club.
- Determinar los niveles de satisfacción de las/os adolescentes de la EES N°38 concurrentes al PD.
- Identificar aspectos facilitadores y obstaculizadores del PD para la promoción de práctica deportiva extraescolar de los alumnos de EES N°38.

Capítulo 2

2.1. Antecedentes

En la búsqueda de antecedentes se han hallado algunas referencias, aunque de otras modalidades de intervención deportiva, con poblaciones similares, pero ninguna de ellas refiere específicamente a acciones conjuntas entre club y escuela a través de un PD.

En un trabajo realizado en Argentina, denominado “Actividades extraescolares durante la adolescencia: Características que facilitan las experiencias óptimas respecto a actividades extraescolares en adolescentes”, (2016); el autor investigó sobre las características que facilitan las experiencias óptimas, partiendo del supuesto que las éstas contribuyen a aumentar el nivel de compromiso con las actividades. El objetivo del estudio fue explorar las características de las actividades extracurriculares. La muestra fue obtenida durante el año 2012. Respecto a la importancia de las actividades extraescolares, Calero (2016) manifiesta que las actividades de este tipo tienen como característica principal la participación voluntaria o auto determinada y son actividades que se realizan por fuera del horario escolar. En su trabajo, utilizó una muestra compuesta por 300 adolescentes (186 mujeres, 62% y 114 varones, 38%), con una edad media de 15,10 años concurrentes a escuelas privadas de educación secundaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se halló que en éstas juega un factor de peso para la ocurrencia de experiencias óptimas que las/os adolescentes participan por un interés personal. También, se consideró importante, que las actividades deportivas y artísticas poseen características que permiten el control sobre el devenir de las mismas y la retroalimentación sobre el propio desempeño facilitada por las reglas claras con cierto margen de decisión. A la luz de los resultados parece ser que son más importantes aquellos factores relacionados a la dedicación personal a la actividad, por encima de los vinculados a aspectos sociales de las mismas y a la naturaleza de la actividad extracurricular.

Si la actividad continúa sosteniendo el equilibrio entre habilidad y desafío, permite que se prolongue en el tiempo la motivación intrínseca que caracteriza las experiencias óptimas. Lo fundamental residiría en el control que las/os adolescentes experimentan en las experiencias extracurriculares, por considerar a las mismas con cierto margen para las decisiones individuales que permiten que adolescente logre un nivel de desafío óptimo. Este trabajo invita a pensar sobre las posibilidades reales que se les brinda a las/os adolescentes para que encuentren motivación para la participación en actividades que, en última instancia, repercutan de forma positiva en su desarrollo.

En la Universidad de Concepción Facultad de Educación Magíster en Educación Física de Chile, se realizó un estudio titulado “Actividades extraescolares: una oportunidad de fomentar estilos de vida activos en las/os adolescentes chilenos” en el que Paredes Astudillo (2018), investigó la práctica de actividad física en horarios extraescolares. Estudió la importancia de la educación hacia Estilos de Vida Activos en estudiantes de enseñanza secundaria, utilizando los programas extraescolares como una oportunidad de fomentar actividad física en el medio escolar. Además, determinó que el bajo interés por la práctica de actividad física resultó ser una problemática que afectaría a más del 80% de la población mundial y en el mismo porcentaje a la población adolescente, es decir, individuos de 11 a 17 años. Esta baja práctica de actividad física en forma regular es mayormente conocida como “Sedentarismo”, que en Chile afecta al 86,7% de la población nacional y al 73,4% de las/os adolescentes. Las principales causas del porque esta población al llegar a la adolescencia pierden el interés por la práctica de actividad física, estaría vinculada en forma general a una problemática de carácter motivacional, manifestada por acciones de búsqueda de pertinencia social y apoyada por el uso indiscriminado de tecnologías como las redes sociales.

Para Paredes Astudillo (2018), quedó de manifiesto que los programas extraescolares, son una gran oportunidad a nivel escolar de fomentar Estilos de Vida Activos en los estudiantes de enseñanza secundaria.

Otro trabajo realizado en España por González Calvo, Bore García, Hortiguera, Alcalá y Barba, (2017), titulado “Adherencia a un programa de ejercicio físico en los ámbitos educativos y extraescolar”, respecto a la variable de adherencia en función del ejercicio físico, reconoce la importancia de ejercicio físico implementado a través de proyectos conjuntos desde los ámbitos escolar y extraescolar.

A través del análisis realizado de los diferentes elementos psicológicos que influyen sobre la práctica de la actividad física, se observa que la experiencia es uno de los principales factores que conlleva que las/os adolescentes muestren una actitud positiva o negativa hacia esta práctica. Las razones que comportan que alguien esté motivado, o no, a participar de manera activa en programas y actividades de carácter físico deportivo, y en las clases de Educación física (EF), son variadas. Entre ellas, parece claro que los participantes en un programa de ejercicio físico intervienen más cuando la actividad les atrae, y esto sucede porque la ven dentro de su zona de desarrollo próximo, es decir, ni excesivamente alejada de lo que son capaces de hacer, ni tan sencilla que les lleve al aburrimiento.

Lo más importante para favorecer la adherencia de las/os jóvenes a la práctica de actividad física es generar unas actitudes positivas hacia la misma, por lo que se debe hacer hincapié en la participación, esfuerzo y significatividad de las tareas propuestas. Se trata de crear actitudes positivas de salud, placer y bienestar que afiancen hábitos físicos deportivos saludables.

Si bien no hay coincidencia total en las edades de las poblaciones estudiadas y los problemas específicos, se puede apreciar que las conclusiones obtenidas en actividades deportivas en horario extraescolar convergen en la necesidad de proyectos que promuevan

la participación a través de ofertas que incentiven la práctica de actividad física y otros hábitos saludables, donde las/os adolescentes tengan la posibilidad de elegir actividades de participación activa, con desafíos acordes a sus habilidades favoreciendo de este modo la adherencia a esos hábitos.

2.2. Marco Teórico

El carácter de las publicaciones referidas en el presente trabajo, han sido coincidentes en cuanto a la importancia de la práctica de actividades físicas y deportivas como favorecedoras de la mejora de calidad de vida ya que: promueven hábitos saludables, tienen carácter socializador, generan vínculos y pertenencia a grupos, propician el espíritu de sacrificio, la perseverancia, el reconocimiento y el respeto; a la vez que facilitan la expresión y la participación lúdica, entre otros factores destacados.

A partir de sus investigaciones, Gutiérrez Sanmartín (1995) concluye que los valores más propicios de alcanzar a través de la actividad física y el deporte, son los sociales, tales como: participación de todos, respeto a los demás, cooperación, relación social, amistad, pertenencia a un grupo, trabajo en equipo, expresión de sentimientos, responsabilidad social, convivencia y otros relacionados con los valores personales.

La práctica deportiva podría ser entendida como promotora de salud, educación, y socialización, convirtiéndose en un escenario en el cual se forman maneras de pensar, sentir y actuar en las/os adolescentes.

Al respecto, existe consenso en la comunidad científica internacional sobre el destacado rol de la actividad física en el bienestar y la salud de las personas. Cabe preguntarse en qué medida las/os adolescentes en edad escolar en la Argentina urbana son suficientemente activos en términos de las recomendaciones consensuadas.

A continuación, se facilitan algunos datos referidos a la práctica de actividad física y

deportiva en el país:

En la Argentina urbana, se estima que 45,4% de la niñez y adolescencia entre 5 y 17 años registra niveles insuficientes de actividad física, según las recomendaciones internacionales. Es decir, que realizan en promedio menos de 60 minutos diarios de actividad física de intensidad moderada y vigorosa (juego al aire libre de intensidad moderada y vigorosa; Educación Física escolar; y ejercicios físicos, prácticas de deportes o actividades estructuradas fuera del horario escolar). En particular, se estima que, en 2013, el 52,8% de la infancia y adolescencia urbana no realizaba juegos activos al aire libre por un promedio diario de 40 minutos (esto implica actividades como trepar, saltar, correr; o andar en bicicleta, jugar a la pelota; o actividades similares en espacios de plazas, parques, veredas o baldíos). Asimismo, se estimó que el 58% de esta población no realizaba ninguna actividad física estructurada en el espacio extraescolar. En tanto, en la escuela, se calculó que aproximadamente el 48,1% de los niños/as y adolescentes tuvieron, durante 2013, menos de dos clases semanales de Educación Física. (ODSA, 2014, p.5)

Esta investigación del Observatorio de la Deuda Social en Argentina (ODSA, 2014) permite afirmar que existen niveles insuficientes de actividad física y práctica deportiva en población adolescente, en particular en el espacio extraescolar.

Diferentes autores reconocen la importancia de la práctica deportiva en las distintas edades, en particular en aquellas instancias formativas que suponen la incorporación de hábitos que lo acompañen durante toda su vida.

Gaviria Cortés y Arboleda Serna (como se citó en Aguirino y Luzzi 2009) sostienen que:

La práctica deportiva es entendida como promotora de salud y educación, un espacio de convivencia y socialización, convirtiéndose en un escenario en el cual se forman maneras de pensar, sentir y actuar en los niños; asimismo, la práctica

deportiva estimula valores como la solidaridad, la colaboración, la comunicación, la diversión, el aprovechamiento del tiempo libre, la autonomía y también constituye un factor que contribuye a disminuir los comportamientos violentos (p.9).

El acceso al deporte debe estar abierto a cada ciudadana/o. Es derecho ineludible de cada habitante del suelo argentino poder realizar actividades físicas. Se debe entonces, ampliar los canales de acceso para garantizar la posibilidad de toda/o ciudadano de realizar actividades físicas. Una política de universalización de las prácticas deportivas es fundamental en la Argentina y sería la base del sistema de políticas sociales deportivas. Pero esta política debe ir acompañada, solidaria y articuladamente, con acciones selectivas y direccionadas hacia los sectores más vulnerables de la sociedad. (Cabeza, 2007, p. 38)

Santiago (2002), cita a Massengale planteando que el deporte influye en todas las formas de vivir la cotidianidad de los miembros de una sociedad. El deporte favorece la capacidad de aceptar valores morales y éticos a través de la experiencia como deportista, estableciendo comunicaciones verbales y no verbales mediante el desarrollo de un lenguaje específico conformando una cultura particular.

Además, la práctica deportiva podría promover la inclusión, debiendo lograrse como un objetivo, aunque sin perturbar la estructura social.

Identificamos al deporte como herramienta para la política pública, y más específico dentro de las políticas sociales, para formar ciudadanos insertos en el sistema social, con características de un ciudadano emancipado, capaz de generarse un lugar propio en el sofisticado y complejo entramado del mercado laboral. Identificamos al deporte como una herramienta más para la formación personal en valores, en una vida responsable y saludable. (Cabeza, 2007, p.35)

Las prácticas deportivas modifican y alteran tanto la socialización, como así también la sociabilidad de quienes las realizan.

Definiciones tales como deporte, participación, inclusión, rol de los clubes, adolescencia, promoción y deporte, son desarrollados aquí en función de una mejor comprensión teórica.

2.2.1 Deporte

El deporte moderno surgido en la sociedad liberal inglesa, contemporánea a la revolución industrial durante el siglo XVIII, se ha constituido en un fuerte lenguaje universal incorporado por los diferentes estratos sociales. Es una práctica humana, con características culturales diversas y variadas. Es variada la bibliografía referida al deporte, diversos autores han abordado el tema en sus diferentes visiones y modalidades. Aquí se expondrán algunas de ellas.

El Consejo de Europa, según la definición que realiza la Carta Europea de Deporte (1992), en el art. 3, inciso 2 se entiende por «deporte»

(...) cualquier forma de actividad física que, a través de participación organizada o no, tiene por objeto la expresión o mejoría de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados en competición a todos los niveles (p.9)

A su vez, Parlebás (2001) define al deporte como:

Una actividad de naturaleza motriz, codificada y competitiva, reglada e institucionalizada. En otros términos, lo que caracteriza al deporte es lo agonístico en un marco institucional de reglas fijas, lo cual permite distinguirlo y diferenciarlo de los juegos, identificados con la movilidad de sus reglas y la falta de institucionalización entre otros aspectos. No obstante, resulta menester dejar en claro que entre la reglamentación y la institucionalización se dan una serie de influencias recíprocas. Al comienzo la actividad es elegida porque las reglas satisfacen unas aspiraciones sociales que contribuyen a desarrollar; más tarde, la

adopción institucional provocará un reforzamiento más ajustado de esas reglas para que respondan por completo a las demandas de la sociedad (p.132)

La posibilidad de elección de actividad debe relacionarse con la posibilidad de acceso al deporte (de importancia fundamental en el proceso de intervención realizado), ya que sin ella, no hay aspiración posible a desarrollar. Por consiguiente, el derecho a la práctica deportiva constituiría un elemento de gran importancia, particularmente en contextos donde la necesidad se profundiza ante la situación de vulnerabilidad social y económica.

A partir de lo expuesto en las referencias anteriores, y a modo de síntesis, se puede definir entonces al deporte como una actividad física e intelectual humana, de construcción social, reglada, de carácter competitivo, institucionalizada, caracterizada por la agonística como forma de expresión.

La ausencia o escasez de práctica deportiva adecuada implicaría también privación de incorporación de hábitos, normas y reglamentaciones específicas ligadas al mismo, como así también la dificultad de implementación e inclusión en relación al ámbito social.

Sobre estos riesgos advierte Renzi (2014):

Aun cuando en la sociedad actual existen numerosas evidencias y circula cada vez más información sobre los beneficios que la participación en actividades físicas y/o deportivas reporta para la salud (orgánica, psicológica y social), el bienestar, la calidad de vida y el desarrollo humano integral, en Argentina, la mayor parte de la población todavía es sedentaria, o no realiza actividad física a un nivel de intensidad que produzca los beneficios deseados. Además, los porcentajes de sedentarismo tienden a aumentar con las consabidas consecuencias para la salud conforme la tecnología sigue modificando las formas de transporte, trabajo, comunicación y las actividades de la vida cotidiana. Podría considerarse que no basta con tener la información, no alcanzan

los procesos racionales de toma de conciencia, ni parece ser motivo suficiente conocer los beneficios de la actividad física sistemática para incorporarla al estilo de vida.
(p.141)

Se ha destacado la importancia y los valores educativos del deporte (entre otros), determinados por las condiciones concretas de realización, ya que el mismo no es educativo por naturaleza, sino por sus formas específicas de práctica. Además, se enfatiza aquí el valor educativo del deporte, constituyendo en sí mismo un agente de promoción en la participación y en la búsqueda posterior de la institucionalización a través de la práctica regular del mismo.

Según Corrales Salguero (2010):

En la actualidad, los valores educativos del deporte son aceptados mayoritariamente, aunque también sean con frecuencia criticados, no sin razón, por el uso excesivo que en ocasiones se hace de la competición. Los diferentes autores coinciden en la existencia de una serie de valores inherentes a la práctica deportiva.
(p.31)

La implementación de este PD, se basa en nuevas situaciones de aprendizaje, de adaptación, de búsqueda de experiencias satisfactorias y positivas para las/os adolescentes en el ámbito extraescolar, con participación y acompañamiento de docentes de la escuela. Esta posibilidad de aprender implica la re-significación de aprendizajes previos y tomas de contacto con actividades deportivas, que adquieren un valor educativo a partir de la posibilidad de modificación y transformación de la realidad. Ahora bien, cabe preguntarse en este punto respecto a la importancia de las experiencias educativas extraescolares en relación con la promoción de prácticas deportivas.

Respecto a estos ámbitos extraescolares, Ubal, Varón y Martinis, (2011) sostienen la importancia de concebirlos como ámbitos educativos en sí mismos, y con este criterio repensar la noción de educación excediendo el sentido de la enseñanza escolar.

Se trata de prácticas que también suponen colocar al sujeto de la educación en disposición de recibir el legado cultural amplio de la humanidad -que le corresponde por derecho-, y que no necesariamente están incluidos en las currículas escolares. Ello tiene que ver tanto con contenidos educativos que forman parte de la herencia cultural y que nos están integrados en los programas escolares, como con formas de relación entre educador y educando que la propia dinámica escolar no favorece o puede contemplar y que sí son variables en otros ámbitos educativos. (Ubal, Varón y Martinis, 2011, p. 154).

El deporte escolar tiene dos manifestaciones visibles, una en las clases de Educación Física y otra a través del deporte extraescolar (fuera de los lineamientos curriculares). Dependerá de cada institución la modalidad de práctica acorde a sus posibilidades y características.

La posibilidad de desarrollo deportivo a través de la práctica extraescolar en forma masiva, dependerá fundamentalmente de la implementación de políticas públicas que garanticen la oferta de actividades gratuitas en el contexto cercano, al alcance de las diferentes poblaciones estudiantiles, sus condiciones y necesidades específicas.

Los clubes pueden sumarse y constituirse en espacios generadores de acciones junto a las escuelas, siendo ambas instituciones de reconocida importancia cultural y social que deberían aprovechar su sinergia en pos del desarrollo deportivo extraescolar.

2.2.2. Los Clubes

En Argentina rige desde el siglo XIX el modelo deportivo implementado a través de los clubes, en sus orígenes exclusivos para las comunidades de inmigrantes, luego se fueron abriendo y ampliando al resto de la sociedad, con diversas evoluciones acorde a los diferentes deportes. En los clubes se originó la práctica deportiva y la promoción del deporte en sus diferentes modalidades.

Desde el año 1863, marcado como el momento en que se disputó el primer partido de rugby en Argentina (en el predio que se ubica actualmente el Planetario, Parque de Tres de Febrero, CABA) a la actualidad el recorrido de los clubes ha sido muy amplio, como así también, el de ambos deportes (hockey sobre césped y el rugby), que han encontrado a través de los años otros ámbitos sociales de práctica fuera del club: barrios, penitenciarias, municipios, etc.

Uno de los actores fundamentales de este PD, ha sido el Club de Rugby Los Matreros, institución de larga trayectoria en el rugby de Buenos Aires (fundado en el año 1928) en el partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Los clubes son instituciones culturales y sociales de vital importancia en el país, por tanto resulta menester su tratamiento. Se podría definir a un club como un espacio (o ámbito) social en el que sus miembros se asocian voluntariamente en función de objetivos en común, ya sea de carácter recreativo, deportivo y/o cultural.

Las prácticas deportivas institucionalizadas encuentran entonces, un lugar de excelencia en los clubes, en su gran mayoría conformadas como asociaciones civiles sin fines de lucro; que junto a otras, conforman los espacios de formación, práctica y competencia.

Si bien (los clubes) se ven afectados por las situaciones sociales y económicas del país, siguen constituyendo espacios representativos del deporte competitivo por excelencia.

Entre fines del siglo XIX y principios de siglo XX nacieron en Argentina los clubes de barrio junto con otras instituciones como las bibliotecas populares, los centros de fomento y las ya consolidadas sociedades de inmigrantes que existían desde mediados de siglo XIX. (Zambaglione, Fitipaldi , Levoratti , Maiori, Cañueto, 2015, p. 38)

Según Frydemberg (2011), en Argentina los clubes cumplen un rol de importancia al brindar espacios e instalaciones para que niñas/os de escuelas públicas practiquen deportes, además, suelen becar a alumnos, ofrecen colonias para niños/as, escuelas deportivas, actividades recreativas, etc.

Los clubes han participado activamente en la construcción de la sociedad civil, (junto a otras organizaciones e instituciones), ya que se han desarrollado en el país desde mediados del siglo XIX.

Frydemberg (2011), toma la noción de “capital social” en relación a los clubes en nuestro país, concepto desarrollado por Bourdieu, quien lo define como la acumulación de cultura propia de una clase, que heredada o adquirida mediante la socialización. Lo importante aquí, es que el concepto contiene una particularidad, que es la de cumplir un rol crucial en los procesos de socialización. Desde un espacio territorial y un universo identitario, los clubes construyen vínculos sociales básicos muy conectados con la institución familiar cruzando las estructuras de la vida cotidiana.

Los procesos vinculares de afiliación y pertenencia constituyen momentos esenciales en la vida de un asociado a un club, que por otra parte pasan a ser representados en otros espacios territoriales más amplios (calles, barrios, pueblos, etc.). Los clubes, si bien son de carácter privado, representan una oferta amplia en cuanto a orígenes, costumbres, culturas y posibilidades, constituyéndose en emergentes sociales tan amplios como restringidos. Junto a las escuelas, representan espacios de formación diferentes y complementarios, que

unidos, posibilitan un potencial no siempre aprovechado en todo su capital.

Los clubes sociales y deportivos barriales constituyen ámbitos propicios de inserción de los niños, no sólo para el desarrollo de las actividades deportivas ofrecidas, sino también como modo de sentirse alojados dentro de estas instituciones, mitigando en cierta medida algunas dificultades del medio familiar tales como situaciones de violencia, negligencia, hacinamiento, entre otras. (Dussel, 2004, p. 12)

No obstante, más allá de la importancia que revisten los clubes en el proceso de socialización y de acceso a la práctica deportiva extraescolar de niños, niñas y adolescentes, resulta necesario destacar que en la actualidad, las clases de Educación Física pueden constituirse en la única experiencia semanal del estímulo sistematizado para esas poblaciones, que no tienen posibilidades de acceso al asociacionismo de los clubes o bien de asistencia regular a escuelas deportivas municipales y/o de carácter privado.

2.2.3. Promoción, inclusión y deporte

La concepción de la promoción de la práctica deportiva en que se basa este PD, está relacionada con la participación a través de procesos planificados y organizados, es decir de propuestas sistematizadas en la búsqueda de objetivos concretos. Como ya se mencionó anteriormente, los beneficios del deporte redundan en aspectos tales como integración, promoción de la salud, incorporación de hábitos y socialización de las/os adolescentes participantes.

El concepto de promoción, se relaciona con el de promoción social en cuanto a proceso. Según Jiménez (2000) la promoción social se refiere a una serie de “intervenciones orientadas a impulsar las condiciones de salud de los grupos de población que carecen de

los medios y oportunidades para manejar una situación de privación o vulnerabilidad” (p. 101).

Uno de los objetivos de la promoción social desde la esfera estatal, es el de garantizar y promover que la población no caiga en situaciones de privación social, además de colaborar en la búsqueda de oportunidades que promuevan el bienestar general (entre otros factores).

Los cambios sociales y culturales, la modificación de hábitos familiares y personales posibilitan que la actividad física y deportiva se produzca ya sea en ámbitos formales como no formales (sólo basta con observarlos a diario en diferentes ámbitos). Los proyectos constituyen espacios para la promoción de la participación de actividades deportivas en la búsqueda de la participación de la población. La indagación de involucramiento con el compromiso, la cooperación y la responsabilidad responden a criterios de adaptación activa a la realidad y por ende, de la modificación de uno mismo y del entorno.

Si bien no se podría definir a la comunidad educativa analizada (EES N° 38) como población vulnerable, en esta situación en particular, se ha diagnosticado la escasa participación deportiva de las/os adolescentes en ofertas extraescolares como una situación de privación, aspecto que motivó el diseño de este PD.

La sociedad del siglo XXI debe ser un instrumento de transformación social propiciando las acciones educativas dirigidas a la eliminación de las desigualdades sociales, evitando así el fracaso y la exclusión social. La sociedad actual no puede limitarse a reproducir estas desigualdades, es decir “a dejar las cosas como están”, dado que puede y debe ser un instrumento de transformación social, que favorezca el cambio cultural y el compromiso a favor de un mundo más justo (Ríos, 2017, p. 45).

Con una mira educativa, Bamonte (2008), plantea:

El pasaje por la institución educativa es condición esencial para posibilitar luego la inclusión del sujeto en las otras instituciones básicas de la sociedad”, ya que la escuela representa “el lugar privilegiado para enseñar, aprender y socializarse”, y esto cobra mayor relevancia en estos niños que viven en un contexto vulnerable. (p. 5)

Las instituciones educativas ocupan un lugar destacado dentro de la inclusión y socialización de los sujetos en la sociedad, aunque la escuela misma en cuanto a su condición, también actúa como condicionante de tales procesos, repitiendo modelos y obstáculos que la condicionan y caracterizan. Las dificultades en cuanto a aspectos materiales, presupuestarios, sociales y otros se reflejan en la escuela y sus modalidades de relación y vínculo.

Dusell (2004) afirma que todos los proyectos educativos de transmisión de saberes están imbricados en relaciones de poder, que definen qué es lo que se transmite y cómo se transmite. Si bien toda inclusión supone indefectiblemente exclusiones, el interrogante radica en determinar cuáles son las formas de inclusión que ayudarán a resolver algunas de las situaciones observadas como la falta de posibilidades o bien de participación.

La complementariedad de políticas públicas a través del tiempo, propenderá a la mejora e inclusión de individuos y grupos que permanecen fuera del sistema, y que deben ser parte del mismo.

Bofarull de Torrents y Cusí, (2014) destacan que existe un creciente interés por parte del ámbito de la educación en promover una práctica deportiva escolar (curricular y extraescolar) que sea capaz de generar conductas morales. La sociedad actual necesita que el deporte en edad escolar logre dotar a las/os jóvenes deportistas de recursos cognitivos,

sociales y éticos, teniendo como un objetivo de importancia (entre otros), el de alejarlos de algunas conductas de riesgo violencia, droga, alcohol.

La ausencia de proyectos conjuntos entre la escuela y el club (fundamentado en la búsqueda de antecedentes en Argentina y en el extranjero) impide analizar tanto los resultados, como también los intereses y la relación de ambas instituciones al promover y ofrecer actividades deportivas.

En coincidencia con lo mencionado por Bamonte (2008), afirmando que la única posibilidad de éxito es la aplicación de programas desarrollados en forma conjunta por instituciones que coincidan en políticas únicas y sustentables a través del tiempo, con especial énfasis en la continuidad de las intervenciones, a efectos de obtener resultados duraderos y estables.

La concreción de programas en deporte social en las esferas del Estado será posible sólo si se pueden incorporar a la organización de las agendas políticas. Si se les otorga prioridad y se reviste de la importancia que nosotros creemos que la disciplina tiene, podrán convertirse en programas que formen parte de las políticas públicas de las áreas de desarrollo humano de cualquier gobierno. (Cabeza, 2007, p. 5)

Fittipaldi (2015) postula que para incluir es necesario la incorporación de la mayor cantidad de personas a la conquista de bienes y derechos (ya sean estos sociales, políticos, culturales o económicos), en particular de los excluidos, de los que no acceden a ellos.

Una de las debilidades que podrían presentar algunos proyectos deportivos es la falta de continuidad en el tiempo, y la falta de apoyo por parte de organismos e instituciones que aseguraren su prolongación y permanencia.

Se puede decir que el deporte por sí mismo, carece de poderes inclusivos mágicos. Por el contrario, una adecuada instrumentación de proyectos y experiencias ligadas a políticas públicas aplicadas a la población en forma sostenida, llevaría a obtener resultados

esperables y duraderos. El juego, el deporte y la recreación deben ser garantizados por los diversos actores sociales y por el Estado, que tiene la responsabilidad de promover, implementar y sostener acciones inherentes. Practicar un deporte puede hacerse de diferentes maneras, no hay una forma o un modo correcto o adecuado de hacerlo. No hay tampoco una finalidad de antemano que oriente las prácticas deportivas o recreativas, ni hay un deporte que en sí mismo contenga más cualidades inclusivas o excluyentes, fuera de un contexto determinado.

2.2.4. Adolescencia y deporte

La población de alumnas/os de la EES N°38 que participó del PD, está conformada por edades comprendidas en el período de la adolescencia. A continuación, se procede a describir la definición de adolescencia y su relación e importancia con el deporte.

La OMS (2017) define la adolescencia como:

El periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios, superado únicamente por el que experimentan los lactantes. Esta fase de crecimiento y desarrollo viene condicionada por diversos procesos biológicos. El comienzo de la pubertad marca el pasaje de la niñez a la adolescencia. Los determinantes biológicos de la adolescencia son prácticamente universales; en cambio, la duración y las características propias de este periodo pueden variar a lo largo del tiempo, entre unas culturas y otras, y dependiendo de los contextos socioeconómicos (s/d).

Esta etapa se encuentra transitada por importantes cambios, búsquedas, y modificaciones tanto psíquicas como corporales y orgánicas que se manifiestan de diferentes modos acorde a los contextos que la determinan. Es necesario tener en cuenta que la adolescencia es escenario de inestabilidades, presiones sociales y emocionales que hacen de ella una etapa de cambios constantes.

Los aspectos sociales y culturales constituyen elementos de importancia en la configuración de la adolescencia, ya que los mismos estructuran y determinan las características de esta.

Alvarez, Coterón, De Franza, 2016, manifiestan la importancia de la promoción de conductas saludables, para que de esa forma se transformen en hábitos perdurables a lo largo de la vida del sujeto. Allí radicaría un doble proceso: el de incorporación (a través de la práctica) y el de la promoción como manifestación de conducta social. La salud es considerada un objetivo prioritario en estas edades del desarrollo, propendiendo a la adquisición de un estilo de vida activo y saludable.

Según Renzi (2013), desde el nacimiento hasta la pubertad los sujetos suelen aprovechar y disfrutar las oportunidades de realizar la actividad física que se les presenta. En cambio, llegada la adolescencia, gran parte de las/os jóvenes comienzan a manifestar menor predisposición hacia la actividad física, y encuentran pocas oportunidades de moverse fuera de la educación formal, a excepción de aquellos que practican una actividad deportiva o artística de manera sistemática.

Aguiriano, y Luzzi (2014), afirman que el acompañamiento familiar en edades tempranas, la incorporación de hábitos, la regularidad en la práctica, entre otros componentes; constituyen aspectos de relevancia ante los cambios producidos en la adolescencia, ya que en la práctica en ocasiones los procesos de acercamiento y/o iniciación a un deporte suelen complejizarse a estas edades.

Algunos datos surgidos de encuestas y trabajos nacionales brindan información respecto de las/os adolescentes y adultos en Argentina y la práctica de actividad física y deporte. Los datos proporcionados por la Fundación Interamericana del Corazón Argentina (2013), indican citando a la Encuesta Mundial de Salud Escolar, publicada por el Ministerio de Salud, menos del 20% de las/os adolescentes de Argentina realiza la actividad física sugerida para su edad. Solo el 21,2% de los varones y el 12,4% de las mujeres son físicamente activos. Además, una de cada dos pasa tres o más horas diarias sentados.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo 2015 (ENFR) de la Secretaría de Salud de la Nación, en el año 2013 el 54,7 % de la población adulta presenta un nivel bajo de actividad física. En los resultados obtenidos en la 2º edición de la encuesta, se observó que las mujeres registraron mayor prevalencia de actividad física baja (57,4%) respecto a los varones (51,8%).

Como bien se puede apreciar en estos datos hay coincidencias entre las diferentes fuentes, donde se destacan altos porcentajes de inactividad física, en particular en poblaciones adolescentes.

El deporte es una de las prácticas que suelen abandonarse con mayor frecuencia (a decir de las encuestas) en el período adolescente, tanto en la versión más recreativa como en la versión más competitiva. El adolescente abandona ciertos hábitos de etapas anteriores y adquiere otros nuevos, y con ello va conformando una nueva personalidad y un nuevo estilo de vida. Muchos de los adolescentes que abandonan el deporte en este período ya nunca vuelven a reencontrarse con él, por lo que las decisiones y actuaciones en esta fase son fundamentales para el futuro de su vida activa. (Olivera Beltrán, 2005, p.2)

Ante lo expuesto, se pueden apreciar puntos en común tales como: niveles de sedentarismo en poblaciones adolescentes, disminución de actividad física a medida que el sujeto avanza

en edad, diferencia de práctica a favor del hombre respecto de la mujer y la relación entre ingresos económicos y actividad física en detrimento de aquellos hogares de menores recursos.

Cabe preguntarse si, más allá de ser la única oferta a la que la mayor parte de los adolescentes accede -dos clases de Educación Física semanales- (es decir, dos horas reloj o cien minutos de actividad motriz real, cuando las clases son intensas) bastan para contrarrestar la alteración y reestructuración por la que atraviesan la corporeidad y motricidad durante la pubertad y promover su reorganización y afianzamiento durante la adolescencia. (Renzi, 2014, p.148)

Las clases de Educación Física constituyen estímulos de vital importancia y regularidad en poblaciones escolares, lo que no aseguraría que alcancen para cumplir con los requerimientos de las/os adolescentes respecto a prácticas de actividades físicas y deportivas saludables.

La importancia de promover la práctica deportiva en este período es coincidente y necesaria, los datos aportados manifiestan una realidad que fundamenta la búsqueda de soluciones para sostener el desarrollo de programas a mediano y largo plazo tomando en cuenta las recomendaciones para esta etapa en particular de los especialistas en el área.

Se concibe a niños/as y adolescentes como sujetos titulares de derechos, éstos derechos deberían aplicarse en los diferentes ámbitos de forma que sean traducidos a acciones, que permitan a estas poblaciones al acceso a la educación, salud y al deporte ante la diversidad de realidades y necesidades de las mismas.

Existe suficiente evidencia para recomendar estrategias de intervención para la promoción de actividad física que han demostrado ser costo efectivas. La OMS recomienda que las estrategias orientadas a incrementar la actividad física deben

focalizarse en: fomentar campañas masivas de comunicación para la promoción de estilos de vida saludables; desarrollar intervenciones en el ámbito escolar que garanticen espacios e instalaciones en las escuelas para que los niños y jóvenes realicen actividad física; y garantizar la accesibilidad a instalaciones deportivas y de recreación. (E.N.F.R, 2015, p. 43)

Por su parte Riccetti, Chiecher y Donolo (2009) sostienen que:

Desde el discurso médico la práctica deportiva y la actividad física han sido consideradas un factor determinante en la salud de las personas; más aún, diversas investigaciones hallaron que también favorecen los procesos de socialización, de rendimiento académico y procesos mentales. Por eso, tanto en el deporte competitivo y recreativo como en el ámbito escolar se deben promover experiencias positivas, evitando el surgimiento de resistencia y rechazo, para lo cual es necesario generar un clima motivacional adecuado utilizando estrategias que incentiven a los alumnos a continuar la práctica fuera del horario escolar para promover así un estilo de vida activo. (p.5),

Esta práctica deportiva fuera del horario escolar en función de la promoción de un estilo de vida activo tiene a los clubes como espacios de referencia y relevancia, ya que los mismos ocupan un lugar de trascendencia en las prácticas deportivas en la actualidad. A través del deporte federativo se manifiesta esta expresión competitiva, que es necesaria estimular en poblaciones adolescentes, como así también, en sus etapas formativas previas.

Capítulo 3

3.1. Diagnóstico

La EES N° 38 y el Rugby Club Los Matreros son instituciones lindantes sin antecedentes en cuanto al desarrollo de actividades conjuntas.

Este proyecto representó la una primera experiencia en favor de la promoción de la práctica deportiva extraescolar de las/os adolescentes.

El PD llevó el deporte extraescolar a la “puerta” de la escuela. Las actividades propuestas se ofrecieron a una población escolar delimitada (de 1° a 4° año). Su implementación buscó promover la posibilidad concreta de que las/os adolescentes tomen contacto, aprendan y participen en forma activa de una nueva experiencia que tuvo como objetivo la promoción de la práctica deportiva extraescolar.

A partir de la información brindada por la conducción escolar, se realizó un diagnóstico de situación que permitió la elaboración de un análisis institucional.

El PD propuesto surgió como respuesta a las necesidades planteadas oportunamente en función del problema detectado en la comunidad educativa de la escuela ya explicitado.

Su formulación se basó en un diagnóstico realizado en el que se abarcaron dimensiones de la institución educativa y la población escolar tales como:

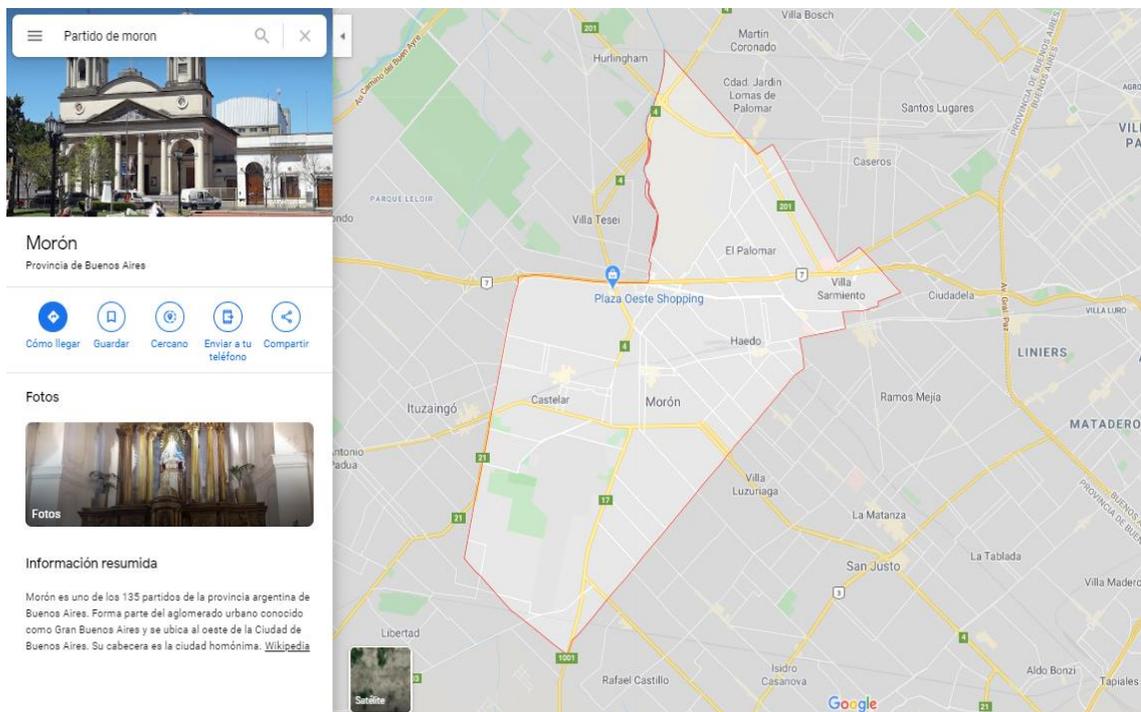
- La carencia de participación del alumnado en actividades deportivas institucionalizadas.
- La ausencia de proyectos institucionales en horarios extraescolares.
- La ausencia de actividades y programas conjuntos entre escuela y club lindante.
- Los bajos niveles de práctica deportiva detectados.
- La falta de participación del alumnado en actividades del RCLM.

3.2. Contexto

En este apartado, se exponen las características de las instituciones que intervinieron en esta experiencia, con los datos y la autorización para su publicación que facilitó la dirección de la EES N° 38. La información proporcionada permitió conocer y analizar algunas características específicas de los estudiantes implicados, para lograr un mejor desarrollo de este proyecto.

En primera instancia, se describe la escuela, posteriormente el RCLM. Ambas instituciones vecinas forman parte del mismo territorio del distrito de Morón, sin embargo en ese momento, no compartían actividad alguna, solo tenían una comunicación informal sin objetivos en común.

Partido de Morón



Mapa 1. Google map, 07/20

Características del partido de Morón

- Año de creación: **1785**
- Autoridades en el período 2015-2019: Intendente: Dr. Ramiro Tagliaferro
- Superficie (en km²): **55,66**
- Población total (hab.): **321.109**
- Variación porcentual inter censal 2001-2010 (%): **3,8**
- Densidad de población (hab./km²): **5.734**
- Total hogares: **106.902**
- Necesidades Básicas Insatisfechas (%): **3.5**
- Producto Bruto Geográfico: **2.948.421**
- Tasa de desocupación: **6,0**

Ref: <http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar,01/05/18>

3.3. La escuela secundaria EES N° 38 “Provincias Argentinas”

Escuela N°38

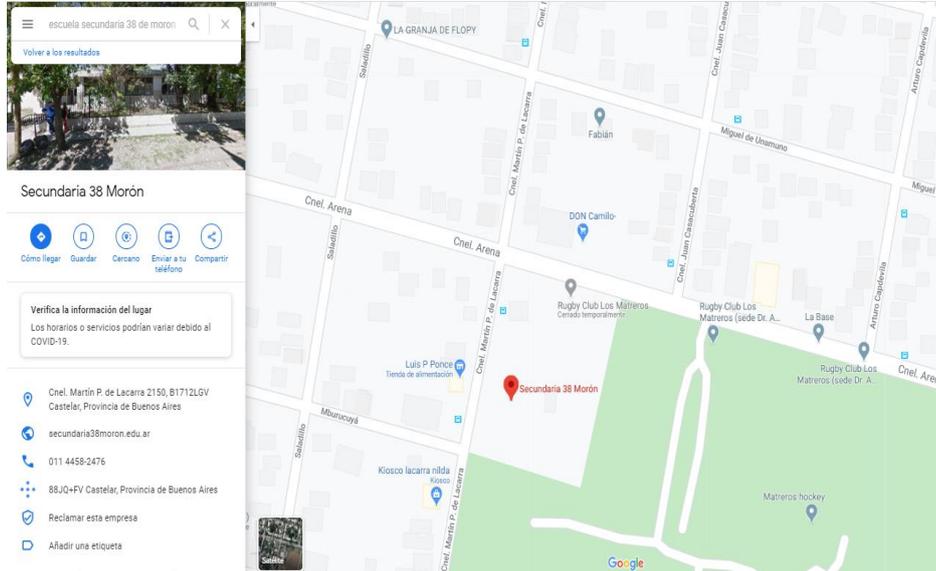


Fotografía 1. Producción propia, 01/06/17

Dirección: Coronel Lacarra 2150. Castelar sur. Morón. TE: 11- 4458-2476

Director: Lic. Adolfo Francesconi

Ubicación de escuela N°38 y del Rugby Club los Matreros.



Mapa 2. Google maps /07/2020

3.3.1. Características

- Entre los años 1996 a 2005, se integró el tercer ciclo de la Escuela General Básica (EGB) N° 50.
- Desde 2005 a 2015, se produjo la designación como Escuela Secundaria Básica (ESB) N° 29.
- A partir del año 2015, se la designó como Escuela de Educación Secundaria (EES) N° 38.
- A partir del año 2015, se conformó el proyecto de Escuela Secundaria con orientación en Artes visuales.

3.3.2. Datos de la población EES N° 38

El establecimiento educativo comparte edificio con la Escuela primaria N° 50 “Aeronáutica Argentina”. A la EES N° 38, se la reconoce como una escuela de categoría N° 2, consta de 12 secciones, de 1° a 6° año de nivel secundario y un total de alumnos de: 261, distribuidos en dos turnos:

- Turno matutino de 7:20 a 11:40 hs.: con 140 alumnos desde 1° a 6° año.
- Turno tarde de 12:40 a 17 hs.: con 121 alumnos desde 1° a 6° año.

Tabla 1.
Matrícula por turno Escuela N°38

Años	Turno Matutino	Turno Tarde
1°	25	26
2°	23	21
3°	27	27
4°	21	19
5°	24	14
6°	20	14
Total	140	121

Fuente: Dirección Escuela N°38 (30/05/17)

3.3.3. Auto-análisis institucional

La siguiente información fue proporcionada por la dirección escolar a través de un documento elaborado a partir de una Jornada docente en la EES N° 38, realizada en el mes de noviembre del año 2016, en donde se focalizó el análisis institucional de la misma.

Uno de los aspectos significativos en la vida institucional de esta escuela, es la capacidad de articulación e interacción con otras instituciones.

Por otro lado, debe destacarse el buen vínculo que mantiene la escuela con la comunidad en la cual se halla inserta, que ha generado como consecuencia un crecimiento sostenido de la matrícula. Este impacto favorable sin dudas guarda relación con el establecimiento de vínculos positivos en el marco de un ambiente de trabajo saludable tanto para docentes como para trabajadores auxiliares según lo manifestado. En relación con ello, cabe destacar que la escuela es “buscada” por los docentes para obtener cargos titulares.

Como institución, demuestra una postura activa frente a las dificultades cotidianas. Prueba de ello es la decisión de ocuparse de que todos los alumnos que, por diferentes motivos, han dejado sus estudios, regresen a la escuela, a través de un seguimiento personal detectando las dificultades encontradas en cada caso en particular.

De esta manera, al evitar los abandonos, la escuela sostiene su compromiso con el objetivo de propender a la finalización de los estudios secundarios, tal cual lo marca la ley de Educación Nacional y Provincial.

El apoyo de la familia para con las actividades escolares y extraescolares, fue de importancia, lo que permitió conformar la Asociación Cooperadora promoviendo la participación de la comunidad educativa.

La dirección escolar está conformada por un equipo directivo atento a la mirada de la escuela flexible, y por sobre todo, humana en las decisiones sobre la problemática emergente de la comunidad escolar. La escuela cuenta con un equipo de orientación escolar estable.

En relación a las cuestiones referidas a infraestructura y recursos la dirección escolar expresa:

Infraestructura insuficiente para seguir creciendo.

Falta de insumos generales y recursos materiales para el desarrollo de actividades.

Con respecto a la comunidad, la escuela está inserta en un barrio con nivel socioeconómico medio-bajo, con las dificultades cotidianas que ello conlleva.

Es clara la ausencia de actividades y/o programa deportivos escolares y extraescolares.

Según las autoridades, la escuela se encuentra en pleno proceso de cambio, crecimiento y desarrollo de una identidad que le permita incrementar la matrícula, sostener los procesos educativos con mayor eficacia, evitar las deserciones con la finalidad de una mejora en la calidad educativa, en definitiva, fortalecer su perfil como institución educativa.

Muestra de ello es la tarea por parte de la dirección escolar de ir a buscar a sus domicilios a alumnas/os que se ausentan a clases sin avisos ni motivos conocidos o informados, promoviendo la continuidad de estos en el sistema educativo.

La escuela no cuenta en la actualidad con los medios necesarios para desarrollar programas extraescolares en ninguna de sus áreas, incluyendo la deportiva, y es por esto que no hay actividades fuera del horario escolar.

En síntesis: autoridades, padres, madres y alumnas/os requieren de la implementación de actividades que no están a su alcance.

Diversos factores inciden directa e indirectamente sobre las dificultades de acceso a la práctica deportiva de las/os adolescentes de la población escolar citada. Se mencionan aquí en tres de ellos:

- Ausencia de programas deportivos en horarios extraescolares en la institución.
- Falta de actividades conjuntas entre escuela y club.
- Ausencia de alumnas/os de la escuela, en actividades deportivas del club.
- Escasa participación deportiva del alumnado.

3.3.4. El Rugby Club Los Matreros

El Rugby Club Los Matreros (RCLM) fue fundado el 28 de agosto de 1928 en la ciudad de Morón. El club cuenta en la actualidad con dos predios, uno ubicado en la calle Sarmiento 1371 (de aproximadamente 1 hectárea), primera e histórica sede localizada a escasas cuadras del centro y estación del ferrocarril de la localidad de Morón, y el segundo denominado anexo Base Aérea, ubicado en la calle Coronel Arena 3500 (de 8 hectáreas aproximadamente), de la localidad de Castelar (Partido de Morón). En este último predio, se desarrolló el PD con el alumnado de la EES N° 38, ya que se encuentran separados solamente por una medianera uno de otro.

En sus instalaciones, se desarrollan actividades y competencias deportivas inherentes al hockey sobre césped para las mujeres desde el año 1978, al rugby para los hombres (desde el año 1928) y actividades sociales para sus asociados; además de reuniones de docentes de escuelas del Partido y de asociaciones vecinales, eventos, actos educativos y políticos.

Al igual que otras instituciones deportivas que ofrecen de rugby y hockey en la actualidad, el RCLM presenta la siguiente particularidad. En algunos casos, son los únicos deportes practicados en sus ámbitos desde la época de sus fundaciones, en otros, forman parte de propuestas polideportivas más completas. La cultura deportiva instalada a partir de la llegada de los inmigrantes fue forjando la posibilidad de practicarlos en Argentina conformando una identidad muy particular en relación a otros países.

En el año 2017, el club contaba con una cantidad total de socios de 1403 discriminados de la siguiente forma:

Tabla 2
Descripción socios RCLM

Socias/os	Infantiles	Juveniles	Menores	Activos	Otros
Totales: 1403					
Socias: 362 Socios: 1041	307	340	239	197	320

Fuente. Secretaría del RCLM, obtenida el 30/05/17.

El rugby cuenta con tres categorías formativas y competitivas: infantiles, juveniles y la categoría de mayores denominada división superior (Primera, Intermedia y Pre-intermedias) que participa del campeonato de la URBA. En el momento de implementación de este PD, el Rugby Club Los Matreros estaba disputando el torneo de primera división “B”.

El hockey femenino cuenta con distintas categorías competitivas, aunque a diferencia del rugby presenta dos niveles competitivos diferentes (denominados en el hockey “tiras”) que compiten en: tira “A” en la categoría D del club y la tira “B” en la categoría “E”, ambas pertenecientes a los torneos de la AAHBA (Asociación Amateur de Hockey de Buenos Aires), institución rectora del hockey de Buenos Aires.

SEGUNDA PARTE

Capítulo 4

4.1. El Proyecto Deportivo

4.1.1. Planificación, acuerdos y acciones iniciales

El punto de partida para la concreción de este proyecto fue el acuerdo entre autoridades institucionales para su ejecución. Para ello, se contó con la autorización, disposición y apoyo de las instituciones implicadas. La dirección escolar asumió la responsabilidad de promover la implementación de este proyecto para las/os adolescentes durante el período programado, autorizando y acompañando durante su ejecución.

La Dirección de la escuela facilitó el ingreso al establecimiento, la toma de contacto con las/os adolescentes, la comunicación previa (información), evaluación y seguimiento en el transcurso de la implementación de todo el proyecto. Además, desde el punto de vista legal, la dirección escolar tramitó las siguientes autorizaciones:

- Permiso de aplicación del PD tramitado ante la supervisión escolar distrital.
- Información, autorización y conformidad de las/os madres/padres del alumnado.
- Conformidad de las/os adolescentes para la participación en el proyecto.
- Solicitud por escrito de la EES N°38 a la C.D. del RCLM solicitando los permisos correspondientes de utilización de predio en los días autorizados.

Por su parte, la Comisión directiva del RCLM autorizó el ingreso de adolescentes, la utilización de sus instalaciones sin restricción alguna, por tanto, los recursos humanos y materiales fueron aportados por las instituciones intervinientes facilitando:

- Autorización institucional plena para la implementación del proyecto.
- Espacios físicos necesarios para la práctica de ambos deportes en forma exclusiva.
- Recursos humanos necesarios: entrenadores y colaboradores.
- Material deportivo y accesorios necesarios.

Un factor interviniente al momento de la aplicación de la experiencia fue el traslado y acompañamiento permanente de las/os alumnas/os por parte del personal docente y directivo, durante las diferentes sesiones desarrolladas.

Otro aspecto que se consideró para la implementación fue que los estudiantes asistentes no tuvieran que afrontar ningún tipo de gastos personales (vestimenta, elementos deportivos, etc.), de forma tal que no signifique un obstáculo para su participación.

Se proveyó de accesorios deportivos y materiales: palos de hockey, bochas, pelotas y también, protectores bucales reglamentarios para promover una práctica segura, exenta de condicionamientos.

A continuación, se expone a través de un diagrama de Gantt las diferentes etapas que comprendió la programación de tareas.

Diagrama 1.

Programación de tareas.

ETAPAS	RESPONSABLE	SEMANAS													
		JULIO		AGOSTO			SEPTIEMBRE				OCTUBRE				
		Etapa previa		FASE N° 1						FASE N° 2					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Problema/Objetivos	Coord. Programa/ Dir. Escuela/ Club	■	■												
Evaluación diagnóstica	Coordinación Programa/Escuela	■	■												
Cierre de Planificación	Coordinación Programa/Club	■	■		■		■			■			■		■
Instrumentación de recursos	Coordinación Programa/Club	■	■												
Reuniones con equipo de trabajo.	Coordinación Programa y equipo	■	■	■		■		■		■		■		■	
Ejecución del Programa (2 fases)	Coordinación Programa y equipo			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Evaluación del proceso/Monitoreo	Coordinación Programa y equipo			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

educación secundaria, también, fue suministrada por cartelera e información brindada por el director de la escuela en sus contactos diarios.

c) Diseño del proyecto. Una vez recabados, analizados e interpretados los datos de interés se procedió al diseño del PD, en el que se contemplaron las características institucionales y poblacionales para su posterior implementación. El PD consistió en la implementación de un proceso de iniciación deportiva y aprendizaje de hockey sobre césped para las mujeres y de rugby para los varones. Este proyecto tuvo una duración programada desde el mes de agosto hasta octubre del 2017 inclusive.

4.1.3. Implementación

Como primera actividad se realizaron reuniones con alumnas/os y docentes (una por cada turno) en general, en el patio del establecimiento, en las que se les informó modalidad, objetivos y características de la propuesta a desarrollar. Una vez decidida la fecha de inicio, se estableció que se llevaría a cabo los días jueves en el horario de 16:45 a 18:15 hs. Este horario coincidía con la salida del alumnado del turno tarde.

Las actividades implementadas consistieron en la enseñanza de ambos deportes, distribuidos en un grupo único para cada deporte, con asistencias de alumnas/os entre 12 y 16 años ($m=13.3$).

El PD tuvo una duración final de 10 semanas. Se dividió en dos fases, cada una correspondió a momentos diferentes del proceso de aplicación de la experiencia.

- La primera fase fue de cinco semanas, con una frecuencia semanal de trabajo. Se buscó la toma de contacto con cada deporte según el género, iniciación y descubrimiento del juego, a través enseñanza de técnicas básicas y generales.
- En la segunda fase, se hizo hincapié en el proceso de aplicación y progresión sistematizado de algunas técnicas específicas, juego y aspectos reglamentarios

básicos para cada deporte en 5 sesiones.

Dado que se carecía de información sobre la capacidad de adaptación deportiva de las/os adolescentes debido a su falta de experiencias previas, la planificación contempló un nivel y criterio de flexibilidad en su aplicación, de modo tal que se privilegiase la participación, la socialización y expresión a través del juego deportivo.

Una vez iniciada la experiencia y a través del proceso de monitoreo, se pudo establecer en forma más exacta, el tipo de secuencia didáctica a desarrollar, a partir de poner el acento en el proceso de adaptación e intereses de los alumnos convocados, respetando los objetivos planificados y la posibilidad de permanencia del PD.

En cuanto a los deportes desarrollados, cabe mencionar que se analizaron previamente sus diferentes características y grados de complejidad, ya sea por la utilización de pelota ovalada, contacto, fricción, etc., en el caso del rugby y la dificultad que acarrea el complejo proceso de aprendizaje del dominio del palo y la bocha de hockey.

Ambos deportes tienen como particularidad que son deportes sociomotores, en los que predomina la interacción motriz directa, y la relación entre compañeros y adversarios; aspectos estos que determinan tanto sus formas de aprendizaje y su cultura, como también, sus formas de vinculares y competir.

Por ello es que, se hizo hincapié en este aspecto, ya que se pretendió acercar a las/os jóvenes al deporte, de la forma más placentera y segura posible, evitando las malas experiencias y/o accidentes, a fin de promover su práctica en forma metodológica, segura y efectiva.

Para llevar adelante el programa se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- Conocimiento mutuo (vínculos alumnas/os-entrenadores)
- Procesos de adaptación e incorporación a un grupo.

- Cuidado y contención en las actividades desarrolladas
- Encuadre que permita una adecuada ejecución de actividades
- Rol profesor/entrenador: actitud, respecto, afecto, empatía
- Seguridad física y emocional para con las alumnas/os participantes
- Respeto por los tiempos individuales de aprendizaje
- Promoción de desarrollo de tareas y actividades individuales y grupales, con modalidad de resolución activa por parte de alumnas/os.

Respecto al desarrollo de la implementación del proyecto, cabe mencionar que más allá de las previsiones realizadas, no se pudo cumplir con el cronograma planificado. Si bien las primeras cinco sesiones se desarrollaron en tiempo y forma según lo programado, posteriormente hubo 3 sesiones suspendidas (las correspondientes a la sexta (14/09) y la décima (12/10) por factores climáticos (lluvia) y la 7° por coincidir con los festejos del 21 de septiembre (día del estudiante). Esta falta de continuidad en las clases, incidió notablemente en la participación de las/os alumnas/os, tal como se analizará en el apartado correspondiente a los resultados.

4.1.4. Recursos del Proyecto Deportivo

La implementación de este proyecto requirió recursos que fueron aportados por los diferentes responsables de este proyecto (club, escuela y coordinador del proyecto). Aunque, es de destacar que, el mayor esfuerzo recayó sobre el club.

El RCLM contribuyó con la infraestructura, las instalaciones y los recursos materiales y deportivos necesarios para su utilización durante el PD, sin costo alguno, al igual que los protectores bucales que le fueron suministrados a todas/os las/os adolescentes participantes.

Infraestructura y recursos materiales

- Una cancha de rugby con medidas reglamentarias.
- Una cancha de hockey sintético con medidas reglamentarias.
- Instalaciones del club: vestuarios, quincho.
- Rugby: pelotas, escudos, protectores, conos, aros, bastones flexibles, escaleras de coordinación.
- Hockey: bochas, pelotas de tenis, aros, conos, pecheras.
- Máquina fotográfica (aportada por quien suscribe).
- Elementos de seguridad personal.

Recursos económicos

El autor del PD se hizo cargo personalmente de los siguientes gastos:

- Seguro por responsabilidad civil para adolescentes y profesor/entrenadores.
- Gastos para elaboración de afiches para la difusión de la actividad.
- Gastos relativos a aplicación de encuestas.
- Sueldo de un profesor a cargo de actividades de rugby.
- Gastos de organización del tercer tiempo el último día de actividades (cierre).

4.1.5. Evaluación del Proyecto Deportivo

Desde el inicio de este proyecto, se realizaron diferentes instancias de evaluación, a efectos de diagnosticar, y hacer un seguimiento y monitoreo, con el fin de conocer el logro de los objetivos propuestos y posteriormente de identificar su impacto.

Como parte del diagnóstico, en la entrevista inicial con el director de la escuela, se recabó información sobre la historia, características, necesidades, proyectos y recorrido institucional, como así también, especificaciones de la población estudiantil.

Previo al inicio, se administró una encuesta de carácter anónimo (N=261) a toda la población de adolescentes, del análisis de las encuestas se obtuvieron datos respecto a características personales y familiares sobre práctica de actividad física y deportiva.

Durante la implementación del proyecto, finalizada la 5° sesión se administró una encuesta como parte de una evaluación concurrente a las/os adolescentes efectos de medir la satisfacción personal respecto al PD.

Al finalizar la implementación, se realizó una evaluación del proyecto a través de diferentes instrumentos: encuestas y entrevistas personales, a diferentes destinatarios: adolescentes: profesor, entrenadores y al director, que permitieron obtener datos específicos en cuanto a resultados conseguidos.

Por último, a los 10 meses de finalizado el proyecto en el año 2018, y con el objetivo de conocer el impacto respecto a continuidad deportiva en otras instituciones y evolución institucional escolar, se evaluó a las/los alumnas/os que habían participado a través de encuestas, y al director de la escuela por medio de una encuesta y una entrevista personal.

A continuación (p.49) se expone la secuencia de evaluaciones realizadas en el transcurso del proyecto, especificando características, fechas y observaciones específicas de las mismas.

Tabla 3

Secuencia de evaluaciones implementadas.

EVALUACIONES (técnicas)	POBLACION	FECHA	OBSERVACIONES
Antes del Inicio			
Entrevista personal N° 1	Director Escuela	18/05/ 2017	Entrevista personal
Encuesta N° 1	Alumna/os	06/06/2017	Tipo ex –antes
Durante el desarrollo			
Encuesta N° 2	Alumna/os	07/09/2017	Evaluación concurrente (5° sesión) Niveles de satisfacción personal
Al finalizar el Proyecto			
Encuesta N° 3	Alumnas/os	19/10/2017	Tipo ex -post
Encuesta N° 4	Profesor/Entrenadores	19/10/2017	Tipo ex – post
Encuesta N° 5	Director Escuela	19/10/17	Tipo ex -post
A los 10 meses de finalizado el Proyecto			
Encuesta N° 6	Alumnas/os participantes	15/08/2018	Tipo ex -post
Encuesta N° 7	Alumnas/os que abandonaron el Proyecto	15/08/2018	Tipo ex -post
Entrevista personal N° 2	Director Escuela	16/08/ 2018	Entrevista personal

Elaboración propia.

Capítulo 5

5.1. Resultados

5.1.1. Caracterización de los/as alumnos/os participantes del PD

A continuación, se expresan los datos correspondientes a la cantidad de adolescentes que practicaban deportes del establecimiento educativo, previamente al inicio del proyecto.

Del total de encuestas suministradas (n=261), se obtuvieron 139 devoluciones, las cuales son analizadas a continuación.

Tabla 4
Alumnas/os que practican deportes. (n 139)

ALUMNAS/OS	MUJERES	VARONES	%
Practican deportes	32	40	52
No practican	37	30	48

Elaboración propia.

Alumnas/os que practican deportes

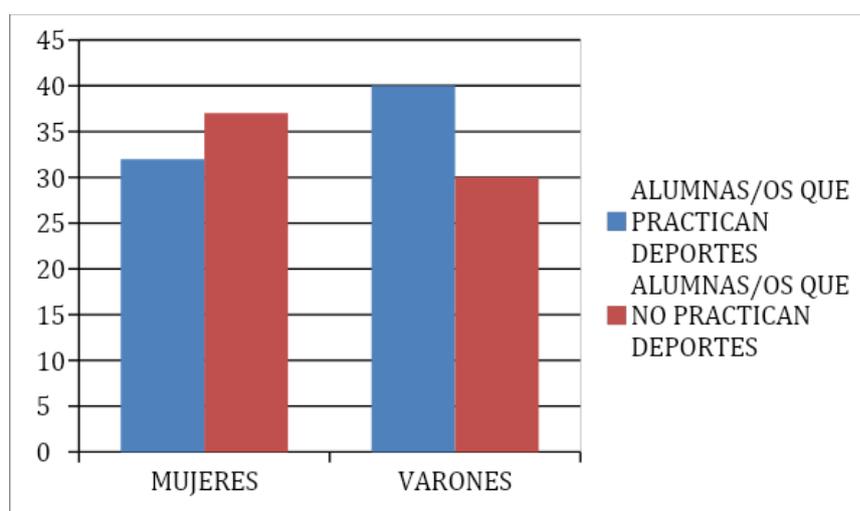


Gráfico 1. Elaboración propia.

De los datos obtenidos se desprende que: sobre un total de 139 alumnas/os que entregaron

sus encuestas en ambos turnos, 72 alumnas/os (52%) practicaba algún deporte, en tanto que 67 alumnas/os, es decir el 48%, no practicaban deportes.

Sin embargo, al analizar la respuesta por género, se observó que el porcentaje de varones que practicaba deportes (57%) era mayor que el de las mujeres (46%).

Respecto a los hogares con padres que practicaban deporte, se obtuvieron los siguientes datos:

Tabla 5
Alumnas/os cuyos padres practican o no deportes

ALUMNOS	Varones			Mujeres			Total	%
	Mañana	Tarde	Total V	Mañana	Tarde	Total M		
Padres que practican deportes	14	17	31	14	8	22	53	38,7
Padres que no practican deportes	17	21	38	24	22	46	84	61,3
Total	31	38	69	38	30	68	137	100

Elaboración propia.

Representación de resultados de padres que practican deportes según el año escolar que cursan los alumnos

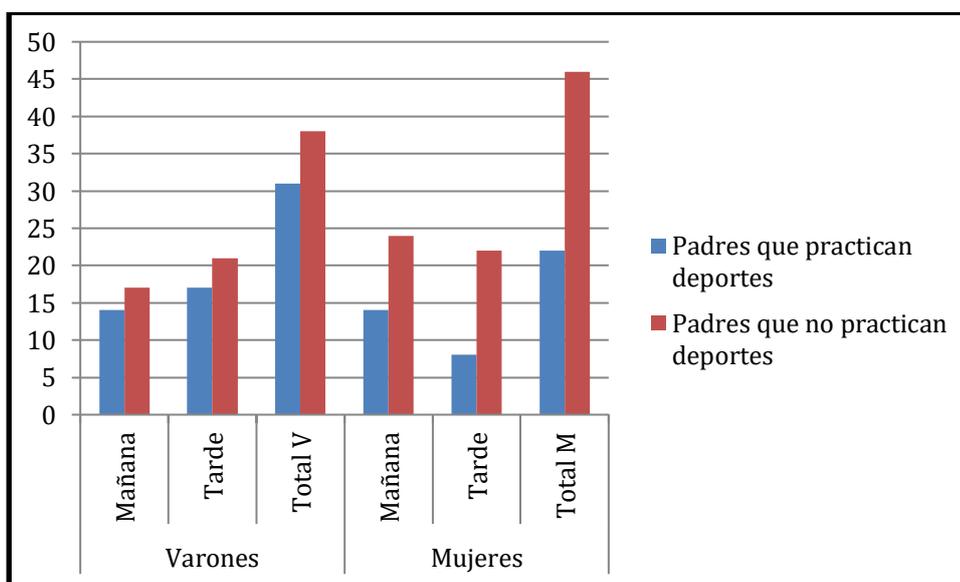


Gráfico 2. Elaboración propia.

En el caso de los hogares con padres que practican deportes representados en la tabla 5, los datos correspondientes a la misma cantidad de casos (n137) muestran una diferencia mayor respecto a los alumnos, ya que 84, (61%) no practican deportes, mientras que 53 hogares (39%) practican deportes.

Respecto a los hermanos que practican deporte se obtuvieron los siguientes datos:

Tabla 6
Alumnos cuyos hermanos practican o no deportes

ALUMNOS	Varones			Mujeres			Total	%
	Mañana	Tarde	Total V	Mañana	Tarde	Total M		
Hermanos que practican deportes	16	16	32	18	8	26	58	42,3
Hermanos que no practican deportes	15	22	37	20	22	42	79	57,7
Total	31	38	69	38	30	68	137	

Elaboración propia.

Representación de resultados de hermanos que practican deportes según el año escolar que cursan los alumnos.

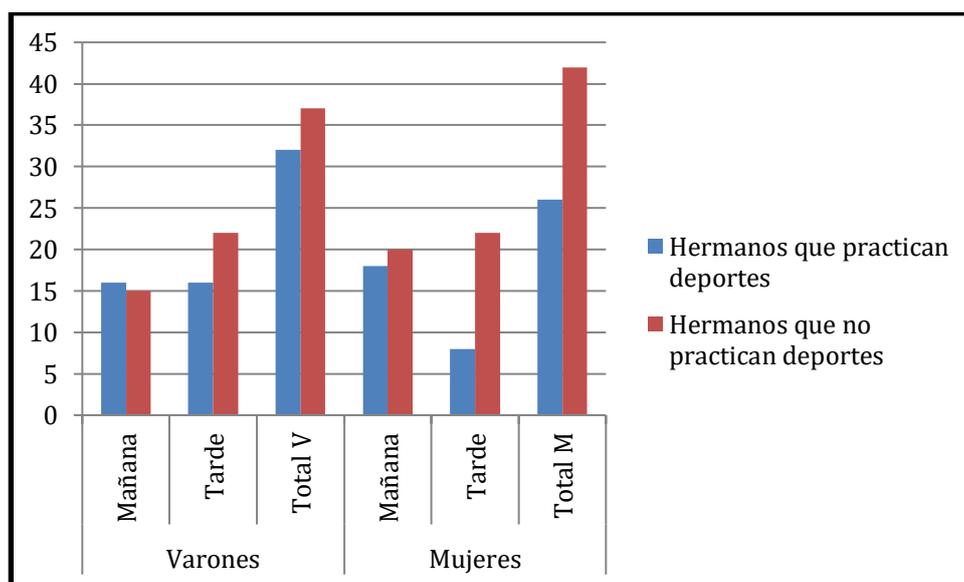


Gráfico 3. Elaboración propia.

Los datos correspondientes a hermanos de los alumnos encuestados, también es mayor la cantidad de casos 79 (58%) que no practican deportes; respecto a 58 (42%) casos que sí lo hacen. En los casos de padres y hermanos, los datos respecto a la no práctica deportiva superan a los que sí lo hacen.

Por tanto, un primer dato a considerar es que en los hogares del alumnado de la EES N°38, la práctica deportiva refiere a que el 61% de los padres y el 58% de los hermanos reconocen que no práctica deportes.

Se encuestó a integrantes del ámbito familiar para identificar si el hábito de la práctica deportiva puede ser un parámetro que incide en el interés de las/os alumnas/os.

5.1.2. Asistencia y participación de las/os adolescentes

De las 10 sesiones programadas entre agosto y octubre, se concretaron 8. En la tabla 7, se informa el número de participantes a cada sesión.

Tabla 7

Asistencia de las/os alumnas/os.

DIAS	10/7	17/7	24/8	31/8	7/9	14/9	21/9	28/9	5/10	19/10
Asistencia alumnas hockey	11	13	17	14	16	-	-	8	10	10
Asistencia alumnos rugby	11	17	17	17	16	-	-	12	10	12
Total	22	30	34	31	32	-	-	20	20	22

Sesión suspendida. Elaboración propia

Luego de las sesiones suspendidas correspondientes a los días 14/09 y 21/09, se produjo una disminución destacada en la concurrencia semanal al PD, siendo más pronunciada en las alumnas.

Asistencia al proyecto, discriminado por sesiones y sexo.

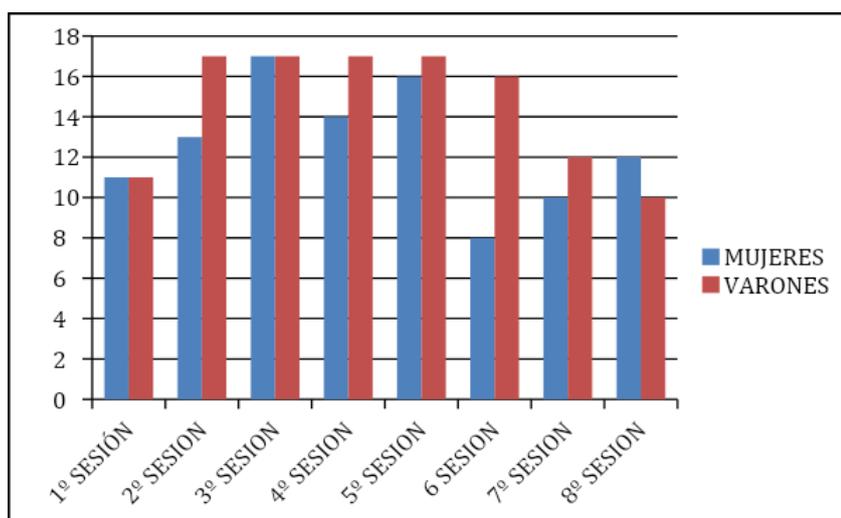


Gráfico 4. (Nota: no se incluyen sesiones suspendidas). Elaboración propia.

En el gráfico anterior, se observa la incidencia de la suspensión de las clases en la asistencia de los/as alumnos/os, en particular en las mujeres, que mermó a la mitad luego de la suspensión. En cambio, en los varones la asistencia decreció a medida que avanzó la implementación del PD.

El descenso en la participación en el proyecto fue notorio. Se pasó un total de 50 alumnos a 22. Para tratar de comprender ese descenso, se consideró el promedio de asistencia por género antes y después de la suspensión de clases.

Como se puede apreciar en la tabla 8, quedan expuestos los datos correspondientes.

Tabla 8

Promedio de asistencia de los alumnos antes y después de la suspensión de las sesiones.

ALUMNOS	Varones	Mujeres	total	%
Promedio de asistencia antes	16	14 (58%)	30	60
Promedio de asistencia después	14	12 (46%)	26	52

Elaboración propia.

5.1.3. Las/os adolescentes y la práctica deportiva

Durante la implementación del proyecto en la quinta sesión, se administró una segunda encuesta (N° 2) a los alumnos, con la intención de conocer si les gustaban los deportes que estaban aprendiendo y si se sentían satisfechos con su participación, para realizar los ajustes que fueran necesarios y posibles.

A continuación, se exponen los resultados obtenidos en dos tablas diferenciadas en alumnas participantes en hockey sobre césped y alumnos en rugby:

Tabla 9

Resultados encuesta N°2 de hockey mujeres, evaluación concurrente (n: 9)

1-Te agrada el deporte que estás practicando?	Mucho	Poco	Nada
Respuestas	9	0	0
2-Cómo consideras tu participación?	Activa	Media	Pasiva
Respuestas	7	2	0
3-Comprendés las reglas del juego (percepción)?	Si	A veces	No
Respuestas	8	1	0
4-¿Crees que las actividades propuestas son interesantes?	M. Buenas	Buenas	Regulares
Respuestas	5	4	0
5-Nivel de satisfacción con la actividad desarrollada?	Alta	Media	Baja
Respuestas	5	4	0

Elaboración propia

Tabla 10

Resultados de Encuesta N°2 rugby varones. (n: 11)

1-Te agrada el deporte que estás practicando	Mucho	Poco	Nada
Respuestas	10	1	0
2-Cómo consideras tu participación?	Activa	Media	Pasiva
Respuestas	3	8	0
3-Comprendés las reglas del juego (percepción)?	Si	A veces	No
Respuestas	4	5	2
4-¿Crees que las actividades propuestas son interesantes?	M. Buenas	Buenas	Regulares
Respuestas	4	7	0
5-Nivel de satisfacción con la actividad desarrollada?	Alta	Media	baja
Respuestas	6	5	0

Elaboración propia.

5.1.3.1 Nivel de agrado por el deporte practicado

Sobre 20 adolescentes encuestados, 19 contestaron que les agradaba el deporte practicado, solo un estudiante expresó *poco agrado*, lo que puso de manifiesto un alto grado de aceptación por parte de las/os adolescentes participantes.

Tabla 11

Agrado por el deporte practicado.

P. 1-Te agrada el deporte que estás practicando	Mucho	Poco	Nada
R. mujeres hockey (n:9)	9	0	0
R. varones rugby (n:11)	10	1	0
R. total	19	1	0

Elaboración propia.

Agrado por el deporte practicado.

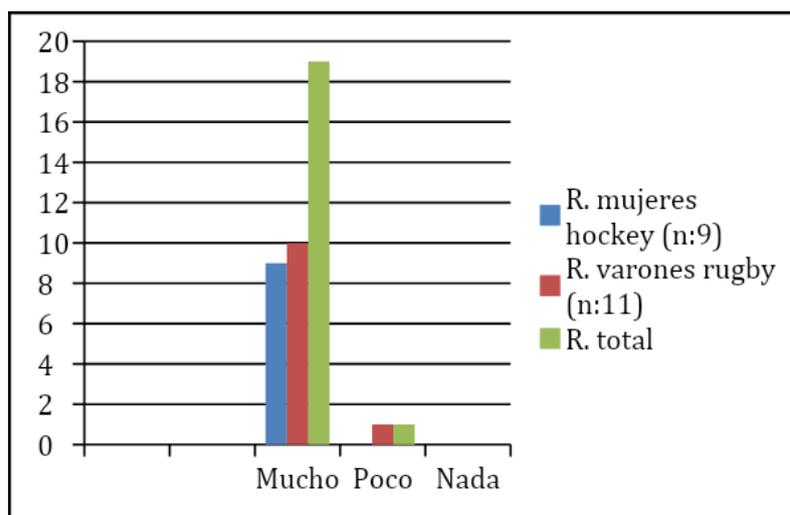


Gráfico 5. Elaboración propia.

5.1.3.2. Grado de participación

Tabla 12

Consideración de la participación.

P. 2-Cómo consideras tu participación?	Activa	Media	Pasiva
R. mujeres hockey	7	2	0
R. varones rugby	3	8	0

Elaboración propia.

Cómo consideras tu participación, mujeres hockey.

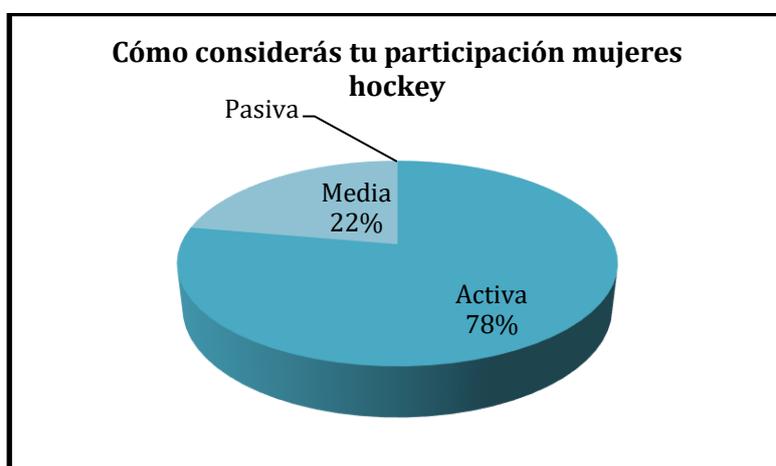


Gráfico 6. Elaboración propia

Cómo consideras tu participación, varones rugby.

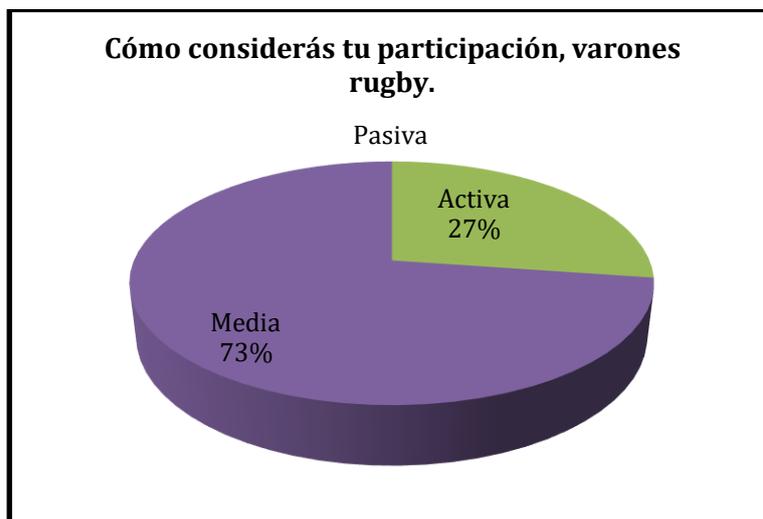


Gráfico 7. Elaboración propia

Como se puede apreciar, los resultados no coinciden entre los deportes, ya que las mujeres se consideran más activas (7 casos sobre 9 en mujeres, 3 sobre 11 en varones) que los datos aportados por los varones. No se registran datos en cuanto a considerarse pasivas/os en la práctica para ninguno de los dos deportes.

5.1.3.3. Comprensión de las reglas (auto-percepción)

Tabla 13

Comprensión de las reglas.

P.3-Comprendés el juego y sus reglas?	Si	A veces	No
R. Mujeres Hockey	8	1	0
R. Varones rugby	12	6	2

Elaboración propia

Comprensión del juego y sus reglas en mujeres hockey.

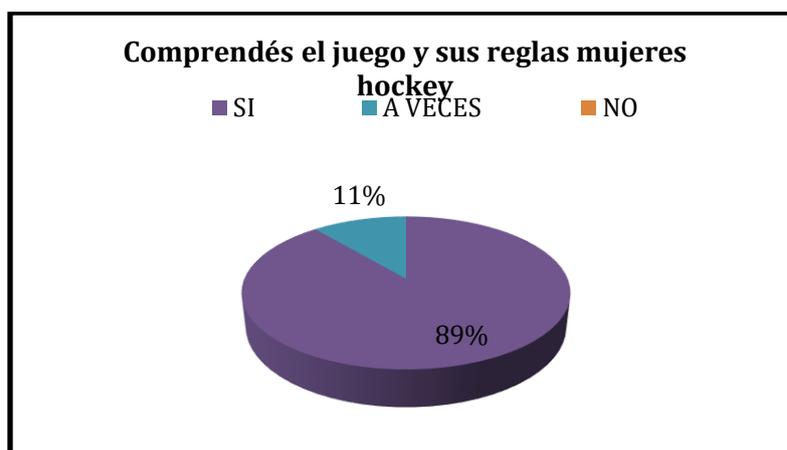


Gráfico 8. Elaboración propia

Comprensión del juego y sus reglas en varones rugby.

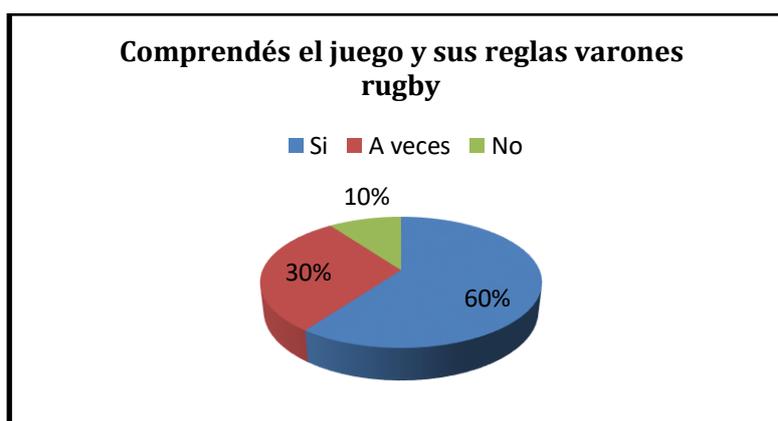


Gráfico 9. Elaboración propia

Un aspecto a tener en cuenta y evaluar, fue la comprensión de las reglas dado que ésta fue la primera experiencia en el aprendizaje de ambos deportes. Se reconoció una mayor dificultad en rugby que en hockey, por lo que se decidió que sería importante hacer hincapié en la metodología a aplicar respecto a la incorporación (e interpretación) de las reglas en las sesiones futuras en este deporte a efectos de facilitar el proceso de aprendizaje.

5.1.3.4. Interés por las actividades propuestas

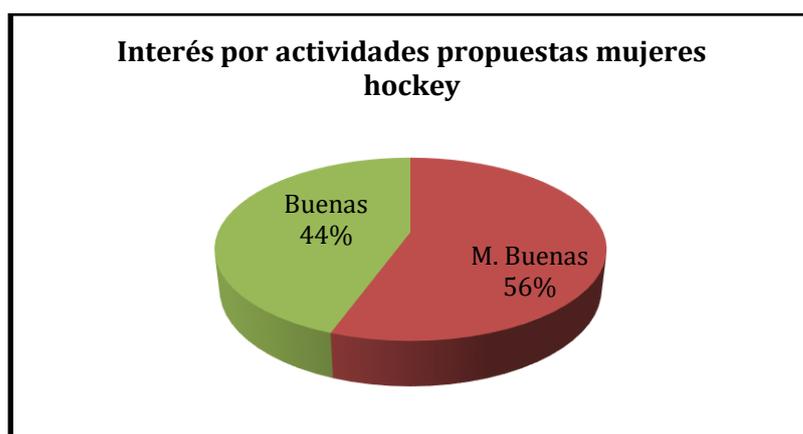
Tabla 14

Interés por las actividades propuestas.

P. 4-Interés por actividades propuestas	M. Buenas	Buenas	Regulares
R. mujeres hockey	5	4	0
R. varones rugby	4	7	0

Elaboración propia

Interés por las actividades propuestas.



/

Gráfico 11. Elaboración propia.

Interés por las actividades propuestas.

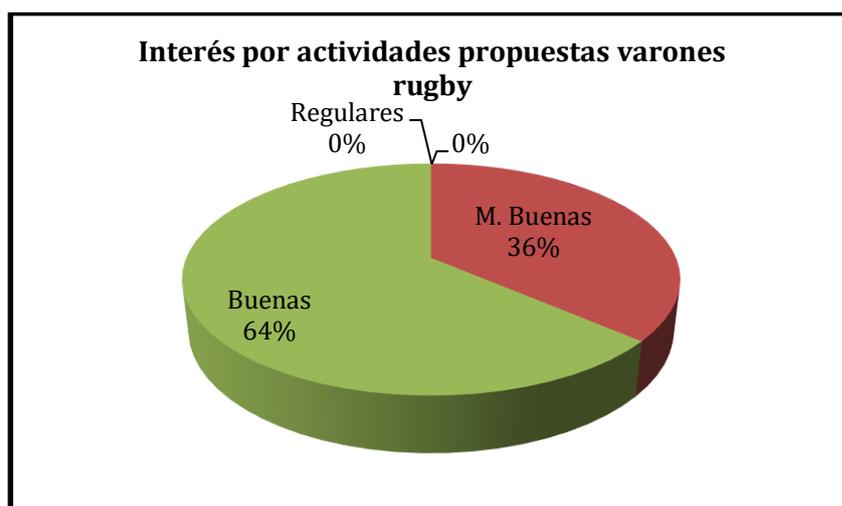


Gráfico 10. Elaboración propia.

Tanto en mujeres como en varones queda de manifiesto que el interés por las actividades propuestas expresadas entre *muy buenas* y *buenas*, no se registró ningún caso de opción por *regulares*.

5.1.3.5. Nivel de satisfacción por la actividad desarrollada en el proyecto

En cuanto al nivel de satisfacción de las/os adolescentes con su participación en el proyecto, fue evaluado a través de la pregunta 5.

Tabla 15

Nivel de satisfacción personal.

P. 5-Nivel de satisfacción con la actividad desarrollada	Alta	Media	baja
R. mujeres hockey (n:9)	5	4	0
R. varones rugby (n:11)	6	5	0
R. total	11	9	0

Elaboración propia.

En la tabla 15 puede apreciarse que los niveles de satisfacción de los estudiantes durante el desarrollo del proyecto han sido medio-alto. Se observan valores semejantes en las respuesta en cuanto a los niveles de satisfacción alcanzados por los participantes de ambos deportes, dado que las respuestas “altas” (11 casos) y “media” (9 casos) prevalecen sobre las “bajas” (0 caso).

Satisfacción personal con la actividad desarrollada.

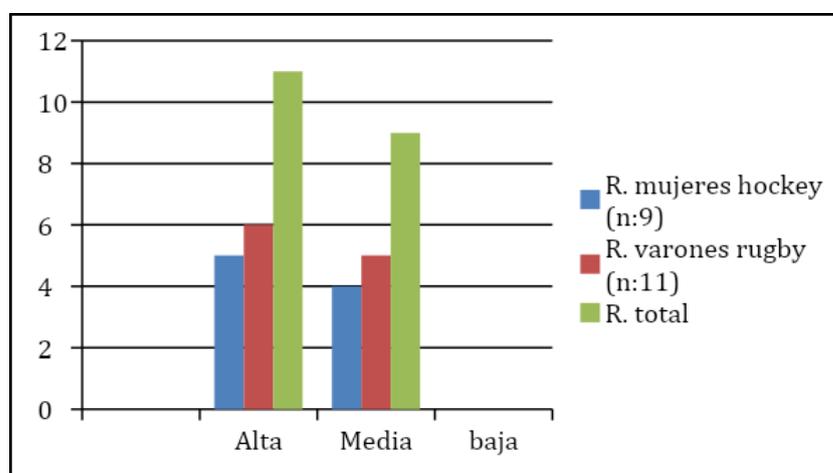


Gráfico 12. Elaboración propia

Acorde a los resultados parciales obtenidos, a los alumnos les agradaba el deporte que aprendieron y se sentían satisfechos con su participación en el proyecto. Cabe mencionar que el nivel de satisfacción alcanzado que es levemente mayor entre los varones que con las mujeres.

5.2. Evaluación de cierre del Proyecto Deportivo

En la última sesión, realizada el 19/10/17, se administró una encuesta N°3 a los/as alumnas/os.

Respecto a los niveles de conformidad y satisfacción personal con el PD.

Tabla 15

Evaluación al cierre del proyecto. (n: 20)

	Mucho	Poco	Nada
1-Te agradó el deporte que practicaste?			
Respuestas	19	1	0
2-¿Cómo consideras la actuación del profesor?	Muy buena	Buena	Regular
Respuestas	15	5	0
3-Te gustaron las sesiones/clases?	Mucho	Poco	Nada
Respuestas	19	1	0
4-Nivel de satisfacción personal?	Alta	Media	Baja
Respuestas	11	9	0
5-Te gustaría hacer deporte en un club?	Si	No	No lo sé aún
Respuestas	18	0	2
6-Te gustaría que el Proyecto fuese más largo?	Si	No	Me da igual
Respuestas	17	0	3

Elaboración propia.

- Tomando en cuenta la población detallada (bajo número de casos), se considera de relevancia el cuidado de la lectura sobre los porcentajes aquí detallados.
- A partir del análisis de las respuestas, puede observarse que:
- Al 95% alumnas/os le agradó el deporte practicado (Pregunta 1.)
- Al 75 % considero que la actuación del profesor fue muy buena, y 25% buena (P. 2)
- Al 95% les gustaron mucho las sesiones (P. 3)
- Un 55 % sintió una satisfacción personal alta, pero para 45% la satisfacción fue media (P. 4).
- El 90% de los/as alumnas/os reconoció que les gustaría hacer deporte en un club, y

un 10% de los alumnos *aún no lo saben* (P. 5). Se podría inferir la posibilidad a futuro de que alguna/os jóvenes pudieran participar de actividades regulares e institucionalizadas, dependiendo del tipo de propuesta.

- El 85 % expresó su deseo de que el PD fuese más largo, en cambio para el 15% le resultó indiferente la duración. (P. 6).

En todas las preguntas efectuadas, los resultados son altamente positivos, destacándose niveles de conformidad por la experiencia realizada. En la explicitación solicitada sobre qué otro deporte les agradaría practicar, las/os adolescentes respondieron:

- Fútbol: 3
- Rugby: 2
- Boxeo: 5 (todas mujeres)
- Voleybol: 2
- Hockey: 1
- No lo sé aún: 1

La media en cuanto a la edad de las/os adolescentes concurrentes al PD fue de 13.3 años.

5.2.1. Evaluación del profesor y entrenadores

Para que el profesor y los entrenadores a cargo de las actividades deportivas evaluaran lo realizado, se administró la Encuesta N°4, en la misma fecha que a las/os alumnas/os (19/10/2017) al cierre del P.D.

Tabla 16
Evaluación del profesor y los entrenadores

1-Participación de los/as alumnas/os	Excelente	Muy Buena	Buena	Regular	Mala
Respuestas	0	4	0	0	0
2-Propia actuación?	Excelente	Muy Buena	Buena	Regular	Mala
Respuestas	0	3	1	0	0
3-Actividades adecuadas al nivel de los alumnos?	Completamente adecuadas		Adecuadas		
Respuestas	2		2		0
4-Satisfacción de los/as alumnas/os	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja
Respuestas	0	2	2		0
5-Resultado final del Proyecto?	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
Respuestas	0	2	2	0	0

Elaboración propia

El análisis de las respuestas permitió identificar que: respecto a la participación de alumnas/os (Pregunta 1), a la propia actuación (P.2) y al resultado final del Proyecto (P.5), el profesor y los entrenadores las evalúan como *buenas o muy buenas*.

Al evaluar el grado de satisfacción percibido por las/os alumnas/os corresponden, también consideran que la satisfacción fue *alta y media*.

El predominio de puntuaciones altas y medias y la inexistencia de resultados negativos serían una manifestación del grado de conformidad con el logro de los objetivos del proyecto.

5.3. Conclusiones

La implementación del PD permitió alcanzar el objetivo que se propuso: “Promover la práctica deportiva extraescolar de las/os adolescentes de la EES N°38”, dado que hizo posible que un porcentaje de la población estudiantil de esa escuela, participaran por primera vez de actividades deportivas extraescolares en un club, en forma libre y gratuita.

A partir de este proyecto, se incentivó y concretó la posibilidad de que los alumnos de la escuela incorporaran experiencias ligados al deporte. Además, se generaron nuevos vínculos entre los actores e instituciones participantes dado que esta fue la primera experiencia realizada entre ambas instituciones.

La Escuela contó con el beneficio de poder incrementar las horas de práctica deportiva (para las/os adolescentes que eligieron participar), complementando las horas curriculares de Educación Física dictadas dentro del horario escolar. A ello, se sumó la posibilidad de utilización del predio del RCLM para sus clases semanales.

El proyecto también benefició al RCLM, dado que esta institución tiene como misión, además de promover el desarrollo de actividades deportivas, la promoción de actividades específicamente sociales y comunitarias en el partido de Morón, acciones que viene procurando desde su fundación.

Asimismo, el Municipio de Morón podría beneficiarse, ya que, a través de la implementación del proyecto, se complementó la oferta de las Escuelas deportivas municipales, colaborando con el incremento de práctica deportiva de la población adolescente del Partido. Además, este proyecto se sumó a las acciones desarrolladas en conjunto en el ámbito comunitario con otras instituciones y organizaciones intermedias.

Es de destacar el logro concreto de la promoción del deporte, en este caso el rugby y el hockey sobre césped en la comunidad a través de la difusión y apoyo al proyecto de las autoridades escolares y de las/os jóvenes que participaron de la experiencia.

La importancia del proyecto llevado a cabo tuvo connotaciones tanto en las/os adolescentes de la escuela que participaron (y en su ámbito familiar), como también, en la escuela misma, y en los responsables de su ejecución.

Entre los resultados obtenidos, se pudo identificar niveles de satisfacción entre las/os actores participantes (alumnas/os, profesor y entrenadores) de la experiencia, aun cuando

posteriormente no se produjeron a través del tiempo transcurrido, acercamientos o incorporaciones de adolescentes al club RCLM, ni a otras instituciones deportivas. Esto deja de manifiesto que, a pesar de haber considerado la práctica como satisfactoria según las diferentes evaluaciones aquí presentadas, este proyecto no logró incidir en la continuidad de las/os alumnas/os en las prácticas deportivas a las que accedieron en esta oportunidad, como tampoco en la inserción en actividades deportivas institucionalizadas en otros clubes.

Tanto las/os alumnas/os que finalizaron su participación el PD, como los que lo abandonaron, evidenciaron dificultades para acercarse al club para dar continuidad a las prácticas deportivas vivenciadas.

Por consiguiente, a partir de los resultados obtenidos, se podría afirmar que facilitar el acceso de las/os alumnas/os de la EES N° 38 a los espacios deportivos privados (aunque sean gratuitos como esta experiencia) para propiciar una familiarización y mayor proximidad a la práctica deportiva, no logró la continuidad de la práctica a través de la inserción en un club.

Sin embargo, es posible destacar aquellos aspectos que, desde el punto de vista metodológico, resultaron beneficiosos durante la ejecución del P.D., ya que facilitaron algunos niveles de participación, por ejemplo:

- Adecuación de las actividades deportivas propuestas a las experiencias previas y niveles de las/os adolescentes. La búsqueda de actividades que promuevan la participación y motivación de estos en coincidencia con lo planteado por Calero (2016) y también por Renzi (2014, p. 152).
- Apoyo institucional de las instituciones participantes. Resulta menester destacar la labor integrada y articulada entre la escuela y el club, dado que permitieron promocionar la iniciativa del proyecto entre las/os estudiantes, el acompañamiento

y monitoreo de cada paso y la implementación de los recursos, que fueron vitales para la concreción de logros durante la implementación. Para ello, fue importante contar con actores institucionales decididos, con vocación de servicios, con criterio y compromiso con el bienestar de las/os adolescentes y de la comunidad en general.

- Proximidad física de las instituciones. La cercanía del RCLM favoreció la posibilidad concreta de práctica en un espacio lindante a la escuela. A ello, se sumó el acompañamiento e incentivo permanente desde la dirección escolar hacia la participación de las/os alumnas/os, a quienes asistieron en forma regular en el transcurso de la experiencia.
- El rol desarrollado por los entrenadores a cargo de las actividades, quienes pudieron establecer vínculos positivos con las/os adolescentes, les permitió generar un proceso adaptado a las características y tiempos, basados en la experiencia de cada participante (ello se ve manifestado en las encuestas aplicadas).

Asimismo, una vez finalizado el PD, fue posible advertir algunos aspectos que actuaron como obstaculizadores, a saber:

- Deportes predeterminados: Las/os adolescentes no tuvieron la posibilidad de elegir las actividades deportivas de su preferencia, dado que éstas fueron impuestas en tanto eran las únicas ofertas disponibles en el club. Esto impidió respetar otra de las orientaciones que Renzi (2014) propone para incentivar a las/os adolescentes: “Dar posibilidades de elección en las actividades a partir de establecer varias opciones para alcanzar un determinado objetivo, concede al adolescente la posibilidad de elegir trabajar a su propio ritmo y sentirse protagonista del proyecto” (p. 152).
- Limitación de días y horarios. Podría considerarse que la falta de oferta en relación a días y horarios fue otro aspecto obstaculizador, que ya se propuso la práctica deportiva un solo día de la semana y en un único horario.

- Falta de difusión durante la ejecución del proyecto de la continuidad de las actividades. Esto pudo haber interferido en el sostenimiento y la asistencia de las/os jóvenes, en particular, luego de algunas suspensiones de las actividades.
- Escasez de acciones informativas y formativas que estimulasen y propiciasen el acompañamiento familiar y el sostén afectivo, para la promoción de la práctica deportiva desde el hogar.
- La mirada familiar y personal sobre sexo y género, manifestada por las/os adolescentes en el transcurso del proyecto, a través de las resistencias de algunas/os alumnas/os que no asistieron y promovían la no participación de sus compañeros por considerarlos deportes inadecuados manifestados a través de palabras descalificadoras.

Por otro lado, ante situaciones tales como las expresadas en función de la merma de asistencia por motivos climáticos, debido a que ambos deportes se practicaban al aire libre, y ante la ausencia de espacios deportivos cubiertos, frente a una futura intervención deportiva, sería conveniente reforzar las acciones de difusión en forma permanente para que el proyecto no pierda continuidad y fuerza en el transcurso del tiempo. Por lo tanto, el seguimiento permanente de las acciones implementadas, la adecuada difusión, y sobre todo el contacto constante con las/os participantes y la mejora en la comunicación, constituyen componentes importantes a la hora de diseñar y ejecutar un proyecto de intervención.

Es necesario considerar que, a partir de la implementación del PD y en forma posterior a su finalización, se produjeron las algunas acciones concretas que merecen su descripción:

- Las autoridades del RCLM efectivizaron la cesión de espacios deportivos a la escuela, en todos los horarios solicitados para las clases de Educación Física para todos los años y divisiones (para ambos turnos).

- La Supervisión de Educación Física del distrito promovió la representación de equipos deportivos de la EES N°38 en torneos deportivos intercolegiales regionales y clasificatorios para los Juegos Evita, como reconocimiento a la labor del alumnado a partir de la presente experiencia.
- La EES N° 38 logró la representación institucional en reuniones departamentales, y accedió a ser cabeza de partido para las diferentes jornadas de formación y capacitación docente de Educación Física de Morón, las mismas fueron realizadas en las instalaciones del RCLM.

La implementación de este proyecto demostró que escuelas y clubes pueden complementarse en tiempos, espacios y fuerzas; en búsqueda de una resultante que constituya (entre otros aspectos) la posibilidad concreta de realización de actividades conjuntas, uniendo los espacios deportivos del ámbito escolar y extraescolar.

Este proyecto permitió fomentar el deporte y su práctica, en busca de sumar experiencias deportivas a las/os adolescentes, ofreciendo explorar nuevos aprendizajes para las/os practicantes, orientadas a promover la formación de hábitos y la adherencia a la actividad física.

Los aspectos facilitadores y obstaculizadores hasta aquí mencionados abren la posibilidad y necesidad de continuar a futuro, con el diseño e implementación de proyectos deportivos como agentes de promoción en la búsqueda de la práctica deportiva–extraescolar, en poblaciones de estudiantes del nivel secundario, ya que podrían constituirse en insumos para próximos trabajos. Así, este informe deja constancia de lo realizado, de las características específicas del proyecto, logros y dificultades; teniendo en cuenta que todos estos elementos servirán de análisis para futuras experiencias a desarrollar, tomando en

cuenta las mismas para ser potenciadas en busca de acciones efectivas.

Como aspecto de mejora, hubiese sido deseable lograr una mayor participación por parte del resto de las/os adolescentes, aunque es destacable analizar que ésta fue una primera intervención llevada a cabo en un solo día de la semana, en un horario fijo, sin posibilidad de modificación, debido a factores ya expuestos

Como cierre de esta conclusión, y retomando el objetivo general de esta experiencia, cabe mencionar que la sola implementación de un PD (de ocho sesiones instrumentado por medio de la enseñanza de dos deportes sociomotores, a través de una frecuencia de una clase semanal) demostró limitaciones en su eficacia para promover la práctica deportiva extraescolar de los alumnos de la EES38. Al cabo de los diez meses de finalizado el proyecto, no se registró la continuidad de la práctica deportiva de los alumnos participantes en el RCLM, o en otras instituciones deportivas. Por tanto, debería considerarse la posibilidad de explorar otras modalidades de intervención si el propósito es propiciar que el deporte se constituya en una herramienta social, que permita el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones adolescentes a través del tiempo. Para el logro de ese propósito, será de vital importancia el trabajo en forma conjunta de las organizaciones responsables de los diferentes ámbitos de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguiriano, V. y Luzzi A. (2014), *Del juego a la práctica deportiva en clubes sociales y deportivos barriales como espacios de inclusión social*. Revista Lúdicamente año 3 n°6, octubre 2014, Buenos Aires.
- Alvarez F., Coterón L., Gómez V. y De Franza A. L., (2016). *Relación entre motivación, actividad física realizada en el tiempo libre y la intención futura de práctica de actividad física. Estudio comparativo entre adolescentes argentinos y españoles*, Universidad de Murcia, España.
- Bamonte L. (2008). *El juego y el deporte como una herramienta para la inclusión social y educativa*, Jornadas de Cuerpo y Cultura de la UNLP, La Plata, Argentina.
- Bofarull de Torrents I., Cusi M (2014). *Deportividad en el deporte escolar y extracurricular* APUNTS. Educación Física y Deportes, n.º 116, 2.º trimestre (Abril-junio), pp. 52-59 ISSN-1577-4015 DOI: <http://dx.doi.org/10.5672/APUNTS.2014-0983>.
- Cabeza J. B., (2007). *El Deporte Social. Una estrategia para la integración social. Sus alcances en la actualidad de Mendoza*, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.
- Calero A., (2016). *Características que facilitan las experiencias óptimas*, UBA, Bs. As., Argentina.
- Carta Europea del deporte, (1992). <http://femp.femp.es/files/566-69-archivo/DEPORTE.pdf>
- Corrales Salguero A. R. (2010) *El deporte como elemento educativo indispensable en el área de Educación Física*, EmásF, Revista Digital de Educación Física. Año 1, N° 4 (Mayo-junio) Recuperado de: <http://C:/Users/Maximo/Downloads/Dialnet>.
- Di Virgilio, M, Solano, R. (2012). *Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales*, Buenos Aires, Argentina, Fundación CIPPEC, 1º edición.

Documento institucional EES N° 38 (2016), Jornada docente, *Informe Institucional*.

Morón, Pcia. Buenos Aires.

Dussel I., (2004). *Inclusión y exclusión en la escuela moderna argentina: una perspectiva post estructuralista*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.

Fittipaldi J., (2015). *El deporte como dispositivo de inclusión: algunas reflexiones, Cap. IV, La recreación y el deporte social como medio de inclusión*. Conceptualización, reflexiones y debates. Berazategui, Pcia. Bs. As., Engranaje de la Cultura.

Frydember J., (2011). *Los clubes deportivos con fútbol profesional argentinos y el tipo o formato Social*, Área Interdisciplinaria de Estudios del Deporte, Seube y FF y L, UBA, Argentina.

Fundación Interamericana del Corazón Argentina (2013), recuperado de: www.ficargentina.org/informacion/actividad-fisica/actividad-fisica-en-argentina

González C. G., Bores G. D., Hortiguera D., Alcalá R., Barba M., (2017) *Adherencia a un programa de ejercicio físico en los ámbitos educativos y extraescolar*, Fac. Palencia, Valladolid, España.

Gutiérrez Sanmartín (1995). *Los valores sociales y Deporte*. Gymmos Ed., España.

Jiménez Acuña, A. (2000), *La Promoción Social y su significado académico*, Revista

ABRA, 21(30), 101-108. Recuperado a partir de

<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/article/view/4280>

Levorati A., (2016). *Un estudio sobre política pública deportiva en Argentina: nociones del deporte social en el menemismo y el kirchnerismo*. Brasil.

Ministerio de Salud, INDEC, (2015), *Tercera Encuesta Nacional de factores de riesgo*

para enfermedades no transmisibles, , Presidencia de la Nación, Argentina.
Recuperado:https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2018-10/0000000544cnt-2015_09_04_

Olivera Betrán J. (2005). *Adolescencia, deporte y crecimiento personal*, Barcelona, España, Revista APUNTS N° 81.

ODSA, Deuda del Barómetro, (2014). *Oportunidades para el juego en movimiento, Niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años en la Argentina urbana*, Boletín n° 2, UCA, Argentina.

OMS (2019) <https://www.who.int/es>

Paredes Astudillo S., (2018). *Actividades extraescolares: una oportunidad de fomentar estilos de vida activos en los adolescentes chilenos*, U.C.F. Ed. Física, Chile.

Parlebás P., (2001). *Deportificación. Juegos, deportes y sociedades. Léxico de praxiología motriz*, Barcelona, España, Ed. Paidotribo.

Renzi G., (2013). *Actividad Física y Educación, Actividad Física y desarrollo humano, Aporte Interdisciplinario para una Perspectiva de Derechos. REDAF*, <https://www.desarrollosocial.gob.ar>.

Renzi G., (2014). *La motivación hacia la actividad física en la adolescencia. Aportes para recrear una cultura de la actividad física en Argentina*, REDAF, <https://www.desarrollosocial.gob.ar>.

Riccetti, A.; Chiecher, A.; Donolo, D., (2009). *La motivación en actividades físico-deportivas. Contribuciones teóricas y observaciones en la práctica*, 8° Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, La Plata. Argentina, recuperado de: www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_evento

Ríos M. (2017). *El deporte como recurso educativo en la inclusión social*, Revista d'Intervenció Socioeducativa, 65, 44-56, Barcelona España.

Santiago J.J.,(2002), *El desarrollo de los valores sociales positivos dentro del deporte*

Escolar, Efdportes, Año8, N° 47,Buenos Aires, recuperado de:

<https://www.efdeportes.com/efd47/valores1.htm>

Ubal, M., Varón, X & Martinis, P. (Coords) (2011). *Hacia una educación sin apellidos.*

Aporte al campo de la Educación no Formal, Psicolibros: Montevideo, Uruguay,

UNESCO (2005) *Hay alternativas, Ideas para contribuir al debate sobre la Ley de Justicia*

Penal Juvenil, Panamá.

UNESCO (1978). *Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte*, París, 20ª

Conferencia General de la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Zambaglione D., Fitipaldi , Levoratti , Maiori, Cañueto, compiladores (2015), *La recrea-*

ción y el deporte social como medio de inclusión. Conceptualización, reflexiones y

debates. Berazategui, Pcia. Bs. As., Engranaje de la Cultura.

Textos Jurídicos

Ley del Deporte -Ley 27202- Ley N° 20.655. Modificación. Sancionada: octubre 28 de 2015

Promulgada: noviembre 03 de 2015, CAPITULO I, Obtenida el 10 de agosto de 2016, Argentina.

Ley de Educación (Ley Nro.26.206, 2006) plantea Capítulo II, artículo 11, Inc. r). Obtenida

el 10 de agosto de 2016, Argentina.

Ley 26.061 De protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes,

Obtenida el 10 de septiembre de 2017, Argentina.

ANEXOS

ANEXO A

- **Contenidos y actividades desarrolladas**

Tabla 17

Contenidos y actividades del P. Deportivo.

RUGBY	Iº FASE (sesión 1 a 5)	ACTIVIDADES
	<p>-Movimiento general del juego: llevar la pelota con dos manos, avanzar con o sin ella.</p> <p>-Contactos y luchas: conservar la pelota en el contacto-recuperarla.</p> <p>-Arrebatarse-protector-empujar-recoger.</p> <p>-Juegos: de persecución, de pases, de anotación, de contacto, con el pie.</p> <p>-Juego reducido: asegurar la continuidad en el movimiento.</p> <p>-Técnicas básicas del deporte: carrera, pase y recepción, contactos, anotación.</p> <p>-Reglas del juego: Conocimiento de las reglas básicas de marcación de tantos del off-side, tackle, derechos y obligaciones del jugador.</p>	<p>-Exploración del elemento</p> <p>-Dominio de elemento: arrojar-pasar-recibir-impulsar-patear-patear y recibir-driblear</p> <p>-Desplazamientos en espacios parciales si totales-trasladar la pelota-evasión-obstáculos-meta.</p> <p>-Lucha individual: con pelota</p> <p>-Contacto con el suelo.</p> <p>-Juegos de persecución con pelota-por zonas-áreas</p> <p>-Juegos con el pie</p> <p>-Juego reducido: 3 vs 3-4 vs 4-5 vs.</p> <p>-Técnicas básicas específicas: carrera y evasión-carrera y contacto con pelota-contacto sin pelota-pase y recepción-carrera con pase y recepción-Carrera con pase, recepción, evasión.</p> <p>-Conocimiento y aplicación en el juego de reglas básicas: marcación de tantos, juego con manos y con el pie, off-side en juego en general, conducta del jugador, el árbitro, el adversario, responsabilidades.</p> <p>-La seguridad en el juego, la seguridad del jugador, el adversario como actor indispensable para jugar.</p>

	IIº FASE (sesión 6 a 11)	ACTIVIDADES
	<p>Movimiento general del juego: avanzar individual y colectivamente atacando o defendiendo.</p> <p>-Contactos y luchas: obtener, proteger y controlar la pelota en los reagrupamientos.</p> <p>Posición del cuerpo.</p> <p>Lucha individual y colectiva.</p> <p>-Juego reducido: realización del pase o penetración</p> <p>-Utilización del juego con el pie.</p> <p>-Lanzamiento del juego:</p> <p>-Técnicas básicas del deporte: evasión, tackle, la patada.</p> <p>-Aprendizaje básico del ruck y el maul como parte del juego (entendimiento situacional).</p> <p>-Iniciación al line-out y al scrum</p> <p>-Reglas del juego: integración de reglas básicas.</p>	<p>-Avanzar con y sin la pelota.</p> <p>-Avance individual y colectivo.</p> <p>-Marcación con y sin pelota.</p> <p>-Encuadre de la defensa.</p> <p>-Líneas de ataque.</p> <p>-Control de la pelota-cuidar la pelota-utilización de la misma.</p> <p>-Correcta posición del cuerpo en momentos de contacto: cuidados y seguridad.</p> <p>-Contacto individual con y sin pelota.</p> <p>-Contacto grupal-formaciones móviles y fijas.</p> <p>-Juego reducido: 2 vs 2- 3 vs 3- 4 vs 4, 5 vs 5</p> <p>-Juego desplegado y juego en profundidad, aplicación. Resolución.</p> <p>-Evasión con pelota en velocidad, contacto.</p> <p>El tackle: tipos de tackle, metodología de aprendizaje seguro.</p> <p>-La patada: tipos de patada, su utilización.</p> <p>-Formaciones móviles: ruck y maul, Aspectos reglamentarios. Seguridad.</p> <p>-Iniciación a las formaciones fijas: lines-out y scrum, generalidades.</p> <p>- Comprensión, aplicación y respeto de las reglas básicas aplicadas al juego.</p>
	-Pelotas-conos-aros-escudos-protectores	
	Iº FASE (sesión 1 a 5)	ACTIVIDADES

	<p>-Empuñadura del palo.</p> <p>-Habilidades con pelota: conducción-dribbling-cambios de dirección-amagues.</p> <p>-Pases: push-barrido</p> <p>-Recepciones: frontal-al espacio-lateral</p> <p>-Recuperación de pelota: acompañar más aproximar más atacar</p> <p>-Quites frontal-lateral</p> <p>-Juego táctico/reducido: distribución en el campo-definición de jugadas.</p> <p>-Aspectos reglamentarios básicos.</p> <p>-Seguridad del jugador/a.</p>	<p>-Exploración de toma del palo, iniciación.</p> <p>-Toma de las diferentes empuñaduras.</p> <p>-Muestra de las mismas. Ejecución</p> <p>-Exploración espacial.</p> <p>-Utilización de espacios.</p> <p>-Traslado regular y lineal.</p> <p>-Idem con obstáculos fijos.</p> <p>-Dribbling con una y dos manos.</p> <p>-Recepciones jugadas y fijas.</p> <p>-Juego. -Juego aplicado.</p> <p>-Seguridad del jugador/a.</p>
	<p>IIº FASE (sesión 6 a 11)</p>	<p>ACTIVIDADES</p>
	<p>-Empuñadura del palo.</p> <p>-Habilidades con pelota:</p> <p>-Conducciones: de derecho y de revés</p> <p>-Pegada de derecho- de revés.</p> <p>dribbling- cambios de dirección-amagues.</p> <p>-Pases: push-recuperación.</p> <p>-Barrido</p> <p>-Recepciones -Recuperación de pelota: atacar al rival para recuperar y tener posesión de la pelota.</p> <p>-Quites</p> <p>-Juego táctico/reducido:</p> <p>-Juegos de control y superación numérica.</p> <p>-Aspectos reglamentarios del juego.</p>	<p>-Juego reducido</p> <p>-Conducciones</p> <p>-Pegadas de derecho y de revés</p> <p>- Juego reducido: 1vs 1 y 2 vs 2</p> <p>-Juego táctico reducido</p> <p>-Cambios de dirección, fintas, amagues.</p> <p>-Cambios de dirección con obstáculos móviles.</p> <p>-Pases y recepción: diferentes formas.</p> <p>-Recepciones: frontal-al espacio-lateral</p> <p>-Quites.</p> <p>-Juego táctico reducido: 2 vs 1 y 3 vs 2</p> <p>-Mini-juego reglado</p>

	-Seguridad del jugador/a.	-Push -Pegada: iniciación -Juego con objetivos. -Aspectos reglamentarios aplicados al juego. Seguridad del jugador/a.
	-Pelotas-bochas-conos-aros-protectores	

Elaboración propia.

- **Modelo ejemplo de sesión semanal de rugby**

Las doce sesiones de Rugby siguieron una secuencia y organización didáctica de la clase semejante a este modelo.

Tabla 18
Sesión semanal

OBJETIVOS	CONTENIDOS SESIÓN	CONDUCTAS ALCANZAR	TIEMPOS	RECURSOS MATERIALES
-Avanzar individual y colectivamente atacando o defendiendo. Reconocimiento de compañeros y adversarios.	-Movimiento general del juego.	-Orientación en el espacio de juego. -Avanzar hacia el adversario -Esquivar al adversario- Detener al portador de la pelota. -Bloquear y oponerse al portador de la pelota.	de 20 a 25'	-Pelotas -Conos -Aros -Escudos
-Obtener y proteger la pelota en los reagrupamientos.	-Luchas y contactos	-Entrar en contacto con el adversario.-Empujar con los hombros, superar el temor al contacto con la cara.	20´	
-Respetar las reglas fundamentales del juego: Marcación de tantos. Derechos y deberes -Off-side-Tackle	-Juegos-reglas	-Jugar con placer y seguridad. -Permitir que el juegos desarrolle, pelota siempre en movimiento (“pelota viva”).	De 20´ a 25´	
-Toma de conciencia de lo	-Evaluación de sesión	-Análisis de las actividades realizadas y niveles de participación,		

realizado.		rendimiento y evolución.	10'	
Comprensión, grado de satisfacción.				

Elaboración propia.

Matriz de análisis de logros alcanzados durante la ejecución-Nº 1, (Di Virgilio, M, Solano, R., CIPPEC, 2012, pág. 93).

LOGROS IDENTIFICADOS	INDICADORES DE ÉXITO	FACTORES QUE HAN CONTRIBUIDO	FORMAS DE CONSOLIDACIÓN
-Participación de la población escolar	-Cantidad de alumnos asistentes -Porcentajes de asistencia semanal -Niveles de participación	-Participación a la totalidad de la población. -Metodologías facilitadoras adecuadas a los mismos. -Formas de vinculación acorde a las necesidades.	-Seguimiento a jóvenes del programa. -Implementación de actividades que satisfagan a la población escolar. -Ampliación del Programa a otras poblaciones de la misma escuela.
-Inserción en los deportes desarrollados.	-Percepción y comprensión del juego y sus reglas. -Aprendizaje específico de técnicas deportivas. -Niveles de satisfacción personal de las/os jóvenes.	-Metodologías adecuadas a los niveles de los participantes. -Tiempos de aprendizaje en función de los niveles. -Establecimiento de vínculos positivos para el aprendizaje.	-Ampliación de estímulos semanales en volumen y frecuencia. -Implementación de nuevas actividades elegidas por la población escolar. -Incorporación de formas competitivas a nivel de las/os jóvenes.

Matriz de análisis de dificultades encontradas durante la ejecución-Nº 2, (Di Virgilio, M, Solano, R., CIPPEC, 2012, pág. 93).

PROBLEMAS	CAUSAS	ACTORES INVOLUCRADOS	ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR
-Falta de participación y continuidad en el Programa.	-Dificultad en la comprensión de las reglas del deporte (rugby). -Dificultades de información a los alumnos. -Actividades suspendidas.	-Coordinación del Programa. -Dirección del colegio.	-Mejora de comunicación entre las partes. -Promoción de actividades y avances del Programa durante su ejecución. -Informe parcial a la Dirección de la escuela.
-Modalidad de trabajo de los recursos humanos. -Otros factores intervinientes.	-Aspectos obstaculizadores. -Dificultades climáticas.	-Coordinación del Programa Entrenadores/docentes -Dirección del colegio.	-Re-formulación con las partes involucradas. -Re-programación de actividades. -Nuevas acciones de difusión.

Evaluación de los resultados (ex post): Permite evaluar lo realizado: sus resultados, efectos e impactos.

Preguntas a realizar:

- ¿En qué medida se alcanzaron los objetivos?
- ¿Cuáles fueron los aspectos facilitadores y obstaculizadores?

- ¿Cuáles son sus efectos (esperados y no esperados)?
- ¿Cuál es el impacto de la intervención?

Se utilizó el modelo “solo después” si bien es el más débil de los posible a aplicar, es el que se adapta a la intervención, ya que no habrá “grupo control” en la misma.

- A los alumnas/os participantes del Programa una vez finalizado el mismo por medio de Encuestas, en el último encuentro (n° 10)
- A la Dirección de la EES N° 38 Lic. Adolfo Francesconi a través de un cuestionario auto-administrado y una entrevista.
- A los entrenadores/docentes a cargo del Programa a través de cuestionarios auto-administrados. (Encuentro n° 10)
- Planilla de objetivos por encuentro a cargo del Coordinador del Proyecto.
- Informe final considerando las instancias evaluativas formuladas. Incluyendo aquellos objetivos no cumplidos.

Tabla 19

Evaluación del PD.

Objeto de Evaluación: P. D. de aprendizaje de hockey y rugby			
Aspectos	Indicadores	Escala/Instrumento	Logros
Metodológicos	Cuantitativos -Alumnas/os asistentes al Programa -Presentismo -Regularidad	1 y 2-Planilla de asistencias diaria. 3-Registro diario de altas y bajas.	1-Cantidad total de alumnos asistentes 2-Porcentajes de asistencia semanal (mínimo esperado 50%) 3-Continuidad en el Programa: cantidad de altas y bajas acontecidas durante su ejecución.

	<p>Cualitativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de interacción (individual, grupal, etc.) - Formas de comunicación----- Interpretación de consignas. - Tipo de actividades 	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="padding: 5px;">bajo</td> <td style="padding: 5px;">medio</td> <td style="padding: 5px;">alto</td> </tr> </table> <p>2-Planillas de observación no participante.</p> <p>3-Encuestas a los alumnos participantes.</p> <p>4-Encuestas a los alumnos participantes.</p>	bajo	medio	alto	<p>1-Niveles de participación(medio-alto)</p> <p>2-Participación activa de los alumnos.</p> <p>3- Percepción y comprensión del juego y sus reglas.</p> <p>4- Niveles de satisfacción personal de las/os jóvenes.(satisfactorio/ altamente satisfactorio)</p>																	
bajo	medio	alto																					
<p>Contenidos</p>	<p>Cuantitativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cantidad de actividades propuestas -Duración de las actividades. - Grados de intensidad de tarea (creciente, decreciente) -Información apropiada (cantidad, claridad) 	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="padding: 2px;">1</td><td style="padding: 2px;">2</td><td style="padding: 2px;">3</td><td style="padding: 2px;">4</td><td style="padding: 2px;">5</td><td style="padding: 2px;">6</td><td style="padding: 2px;">7</td><td style="padding: 2px;">8</td><td style="padding: 2px;">9</td><td style="padding: 2px;">10</td> </tr> </table> <p>T° 10' 20' 30' 40' 50' 60' 70' 80' 90'</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="padding: 2px;">☐</td><td style="padding: 2px;">☐</td> </tr> </table> <p>3- Planillas de observación no participante.</p>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	<p>1-Cantidad de actividades/tareas por sesión.</p> <p>2-Tiempos de trabajo y descanso (medido en tiempos por minutos)</p> <p>3-Cantidad de información proporcionada.</p>
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10													
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐														
<p>Cualitativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Clima de trabajo -Progresión de actividades -Propuestas adecuadas -Calidad de actividades 	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="padding: 5px;">malo</td> <td style="padding: 5px;">regular</td> <td style="padding: 5px;">bueno</td> <td style="padding: 5px;">muy bueno</td> <td style="padding: 5px;">excelente</td> </tr> </table>	malo	regular	bueno	muy bueno	excelente	<p>1-Niveles de adaptación a las propuestas (m. bueno)</p> <p>2-Niveles de dificultad(baja-media)</p> <p>3-Nivel de aceptación y satisfacción por</p>																
malo	regular	bueno	muy bueno	excelente																			

	propuestas.	baja media alta			parte de los alumnos. (muy buena/excelente) 4-Grado de creatividad en las tareas.(alta)		
		mala	regular	buena		muy buena	excelente
		baja mediana alta					

Elaboración propia.

Implementación del Proyecto Deportivo

Tabla 20

Sesiones semanales

N° Sesión Fecha	Objetivos H°-HOCKEY R°-RUGBY	Contenidos/ Asistencia	Observaciones
Acción previa I encuentro previo de equipo (sin alumnos) (02/08/17)	-Se determinaron pautas de trabajo, criterios y objetivos. -Modalidad del Programa, alcances -Desarrollo de vínculos entre	-Se acordaron tiempos, metodologías, duración, días, horarios, material. -Desarrollo del Programa: planificación, ejecución y	-Con el total de las personas involucradas al Programa: coordinador, entrenadores.

	entrenadores- alumnos.	evaluación. -Reunión con todos los alumnos presentes del Turno Mañana y del Turno Tarde.	
Acción previa II (sin alumnos) (03/08/17)	- Cierre de aspectos operativos. -Presentación del Programa a alumnos de la escuela.	-Reunión con equipo directivo y profesores del colegio. -Exposición oral a alumnos.	Reunión en la Dirección del colegio con autoridades y docentes de Educación Física presentes. Presentación del Programa a los alumnos en la Escuela.
Iº sesión (10/08/17)	Hº -Empuñadura del palo. -Habilidades con pelota: conducción- dribbling-cambios de dirección- amagues. Rº -Movimiento general del juego: llevar la pelota con dos manos, avanzar con o sin ella.	Hº -Formas de tomar el palo- Contacto con la bocha-Conducción y pegada. -Pases Rº -Correr, evadir Desplazamientos con y sin pelota- Pase y recepción- Juegos Asistencia: Varones: 11 Mujeres: 11	

<p>IIº sesión (17/08/17)</p>	<p>Hº-Recepciones: frontal-al espacio- lateral</p> <p>-Recuperación de pelota: acompañar más aproximar más atacar</p> <p>-Quites: tipos</p> <p>Rº--Contactos y luchas: conservar la pelota en el contacto- recuperarla.</p> <p>-Arrebatarse- proteger-empujar- recoger.</p>	<p>Hº- Pases y recepciones. -Toma del palo-Pegadas- Recuperación- Quites frontal y lateral-Juegos</p> <p>Rº-Pérdida miedo: piso-compañero</p> <p>-Contacto con y sin pelota</p> <p>-Juegos contacto</p> <p>Asistencia:</p> <p>Varones: 17</p> <p>Mujeres: 13</p>	
<p>IIIº sesión (24/08/17)</p>	<p>Hº-Recepciones: frontal-al espacio- lateral</p> <p>-Recuperación de la bocha: acompañar más aproximar más atacar-Juegos</p> <p>Rº-Contactos y luchas: conservar la pelota en el contacto- recuperarla.</p> <p>-Arrebatarse- proteger-empujar- recoger.</p>	<p>Hº- Push-barrido- Recuperación bocha. -Atacar al rival para recuperar y retener bocha.</p> <p>-Juegos reducidos: de control y superación numérica.</p> <p>Rº- Lucha individual y colectiva-Juegos de lucha. -Contacto individual y grupal, con y sin pelota-</p> <p>Asistencia:</p> <p>Varones: 17</p> <p>Mujeres: 17</p>	

<p>IV° sesión (31/08/17)</p>	<p>H°-Juego táctico/reducido: distribución en el campo</p> <p>-Definición de jugadas.</p> <p>-Aspectos reglamentarios básicos.</p> <p>-Seguridad del jugador/a.</p> <p>R°-Juegos :Juego reducido: asegurar la continuidad en el movimiento</p>	<p>H°-Recepción lateral derecho. - Recepción frontal. - Pase push lateral- Dribling-Juego</p> <p>R°-Tackle: rodilla- parado-Evasión- Contacto-Juegos</p> <p>-Juegos de persecución, de pases, de anotación.</p> <p>Asistencia:</p> <p>Varones :17</p> <p>Mujeres: 14</p>	
<p>V° Sesión (07/09/17)</p>	<p>H°-Habilidades con pelota: conducción- dribbling-cambios de dirección- amagues.</p> <p>-Pases: push- barrido</p> <p>-Recepciones: frontal-al espacio</p> <p>R°- Contactos y luchas-Posición del cuerpo.</p> <p>-Lucha individual y colectiva</p>	<p>H°- Recepción lateral derecho. - Recepción frontal- Conducción-Juego</p> <p>R°-Contacto en el juego.</p> <p>-Pérdida temor- Juegos de contacto y luchas: obtener, proteger y controlar la pelota.</p> <p>Asistencia:</p> <p>Varones: 16</p> <p>Mujeres: 16</p>	
<p>VI° Sesión (14/09/17)</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>	<p>Actividad suspendida por la Dirección de la escuela dado que se realizaron actividades escolares y extraescolares relacionadas con los festejos del día del Maestro (11/09)</p>

<p>VII° Sesión (21/09/17)</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>	<p>Actividad suspendida por asueto escolar, día del estudiante.</p>
<p>VIII° Sesión (28/09/17)</p>	<p>H°: Habilidades con pelota: conducción-dribbling-cambios de dirección-amagues. Juego reducido.</p> <p>R°- Contactos y luchas: obtener, proteger y controlar la pelota en los reagrupamientos. Posición del cuerpo. -Lucha individual y colectiva</p>	<p>H°: Recepción lateral derecho. -Recepción frontal -Conducción dinámica -Juegos de ataque y defensa.</p> <p>R°- Entrar en contacto con el adversario. -Empujar con los hombros, superar el temor al contacto con la cara. -Juegos de contacto con pelota.</p> <p>Asistencia: Varones :12 Mujeres :8</p>	

<p>IX°</p> <p>Sesión</p> <p>(5/10/17)</p>	<p>H°:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pegadas: tipos -Estáticas y dinámicas -Incorporación de escapes y giros. <p>R°-Adquisición del pase hacia atrás. (off-side)</p> <p>Posición del cuerpo.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Patadas -Juego colectivo 	<p>H°: -Pegada a manos juntas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fijas y en movimiento -Escapes/giros -Recuperación frontal. -Juegos aplicativos. <p>R°: Pase hacia atrás-off side</p> <ul style="list-style-type: none"> -Jugador habilitado -Patada, tipos -Patada de aire-recepción -Juego de tocata <p>Asistencia:</p> <p>Varones: 10</p> <p>Mujeres: 10</p>	
<p>X°</p> <p>Sesión</p> <p>(12/10/17)</p>			<p>Suspendida por lluvia, y alto ausentismo a la escuela.</p> <p>-Canchas inutilizadas para la práctica.</p>
<p>XI°</p>	<p>H°:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pegadas -Juego táctico 	<p>H°: -Pegada a manos juntas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fijas y en movimiento 	

<p>Sesión (19/10/17)</p>	<p>reducido.</p> <p>-Reglas generales del juego.</p> <p>Rº-Adquisición del pase hacia atrás.</p> <p>-Posición del cuerpo, brazos, manos.</p> <p>-Patadas</p> <p>-Juego colectivo</p>	<p>-Juegos aplicativos de reglas generales.</p> <p>Rº: Pase hacia atrás con oposición estática y dinámica.</p> <p>-Jugador habilitado, jugador fuera de juego.</p> <p>-Juegos de patada y recepción.</p> <p>-Juego de tocata</p> <p>Asistencia:</p> <p>Varones: 12</p> <p>Mujeres: 10</p>	
			

Elaboración propia. Fotografías inclusive (2017).

● **Evaluación concurrente al 07 de septiembre de 2017**

Tabla 21

Evaluación concurrente

Objeto de Evaluación parcial: PD de aprendizaje de hockey y rugby					
Aspectos	Indicadores	Escala/Instrumento	Logros		
Metodológico	Cuantitativos	<p>1 y 2-Planilla de asistencias diaria.</p> <p>1º: varones: 11 /mujeres: 11</p> <p>2º: varones 17/mujeres: 13</p> <p>3º: varones 17 / mujeres: 17</p> <p>4º: varones 17 / mujeres 14</p> <p>5º: varones 16 /mujeres: 16</p> <p>3-Registro diario de altas y bajas.</p>	<p>1-Promedio asistencia:</p> <p>Varones: 15.6</p> <p>Mujeres: 14.2</p> <p>3-Continuidad en el Programa: cantidad de altas:</p> <p>-Varones:11</p> <p>-Mujeres:12</p> <p>Bajas acontecidas durante su ejecución al 07/09:</p> <p>-Varones:2</p> <p>-Mujeres: 7</p> <p>-Total de alumnos inscriptos al 07/09: 47 (24 mujeres y 24 varones)</p>		
	Cualitativos:	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>bajo</td> <td>medio</td> <td>alto</td> </tr> </table> <p>2-Planillas de observación no participante.</p>	bajo	medio	alto
bajo	medio	alto			

	- Tipo de actividades (integradoras, desafiantes, etc.)	3-Encuestas a los alumnos participantes. 4-Encuestas a los alumnos participantes.	IIIº sesión -Alto nivel de participación 3- Percepción y comprensión del juego y sus reglas. -Encuesta 4- Niveles de satisfacción personal de las/os jóvenes.(satisfactorio/ altamente satisfactorio)																				
Contenidos	<p>Cuantitativos:</p> <p>-Cantidad de actividades propuestas</p> <p>-Duración de las actividades.</p> <p>- Grados de intensidad de tarea (creciente, decreciente)</p> <p>-Información apropiada (cantidad, claridad)</p>	<p>3-Encuestas a los alumnos participantes.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td> </tr> </table> <p>Tº 10' 20' 30' 40' 50' 60' 70' 80' 90'</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table> <p>3- Planillas de observación no participante.</p>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10											<p>1-Cantidad de actividades/tareas por sesión.</p> <p>Entre 3 y 4 contenidos</p> <p>2-Tiempos de trabajo y descanso (medido en tiempos por minutos)</p> <p>50 minutos de trabajo</p> <p>Pausas irregulares y activas.</p> <p>Observación: II y IIIº sesión</p> <p>3-Cantidad de información proporcionada.</p>
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10														
	<p>Cualitativos:</p> <p>-Grados de</p>	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>MUCHO</td><td>POCO</td><td>NADA</td> </tr> </table>	MUCHO	POCO	NADA	<p>1- ¿Te agrada el deporte que practicas?</p> <p>2-Como consideras tu participación?</p>																	
MUCHO	POCO	NADA																					

participación -Nivel de comprensión del juego y sus reglas -Calidad de actividades propuestas. -Nivel de satisfacción	ACTIVA	MEDIA	PASIVA	3-Nivel de comprensión del juego y sus reglas 4- ¿Actividad y propuestas interesantes? 5-¿Nivel de satisfacción con la actividad?
		A		
	SI	A VECES	NO	
	MUY BUENAS	BUENAS	REGULARES	
	ALTA	MEDIA	BAJA	

Elaboración propia.

- **Recursos económicos del Proyecto Deportivo**

Tabla 22

Recursos económicos implementados.

Recursos económicos	Costo \$ (al 30/10/17)	Observaciones
Encuestas auto-administradas x 150 diagnóstico	225	(A cargo del autor del Proyecto)
Encuestas auto-administradas evaluación final x 50	75	(A cargo del autor del Proyecto)
Afiches difusión actividades x 4	250	(A cargo del autor del Proyecto)
Horas profesor de rugby	5.000	Total de 25 hs x \$ 200 (A cargo del autor del Proyecto)
Tercer tiempo última día del Programa	950	(A cargo del autor del Proyecto)
Seguro por responsabilidad civil	3.500	(A cargo del autor del Proyecto)

(Federación Patronal Seguros)		Proyecto)
Total	\$ 10.000	Al mes de octubre 2017
Otros:	No ejecutados	
Protectores bucales \$ 80 cada uno.	Facilitados por el club a través del sponsor.	Solicitados al Sponsor "Prócer" del RCLM sin cargo: se consiguieron 50.
Palos de hockey: de \$ 450 a \$ 1000 cada uno nivel colegial	Facilitados por el club.	Solicitados en préstamo al RCLM x 15.

Elaboración propia.

ANEXO B

a) Encuestas a alumnas/os previas al inicio del PD.

Nº 1-Encuesta anónima para alumnas/os de la EES Nº 38-Morón-Pcia. de Bs. As.

Administrado previo al inicio del P. D.

Características: Evaluación ex antes.

Fecha de aplicación: 06 junio 2017

Objetivo: Conocimiento de práctica deportiva.

Modelo empleado:

Estamos trabajando para desarrollar una PD para los alumnos de la Escuela. Queríamos pedirte tu colaboración para que contestes estas preguntas que no te llevarán mucho tiempo. Tus respuestas serán anónimas y confidenciales.

No hay respuestas correctas o incorrectas, todas son válidas. ¡Desde ya muchas gracias por tu colaboración!

Edad en años: Sexo:.....

PREGUNTAS: (llenar el espacio con una cruz)

PARTE A

1. ¿Prácticas deporte actualmente? () SI () NO
2. ¿Si practicas: en forma recreativa o competitiva? () Rec. () Comp.
3. ¿Has participado de algún programa deportivo social o municipal? () SI () NO
4. ¿Tus padres han practicado o practican deporte en forma regular? () SI () NO
5. ¿Si tienes hermanos, alguno practica deporte actualmente? () SI () NO

PARTE B:

1. ¿Crees que es importante practicar deportes? () SI () NO
2. ¿En caso de que no hagas deportes? ¿Por qué? () no me gusta () por temas económicos () por distancia () nadie puede acompañarme () otros motivos.
3. ¿Tienes clubes/parques cercanos a tu domicilio? () SI () NO
4. ¿Tienes acceso a ellos? () SI () NO
5. ¿Ves deportes por televisión? () SI () NO

- **Encuestas y entrevistas**

Encuesta N° 2 -Evaluación concurrente para alumnas/os del PD: 5° sesión.

Características: Evaluación concurrente.

Fecha de aplicación: 07 septiembre 2017

Objetivo: Evaluación del proyecto durante su desarrollo.

Modelo empleado:

II-Cuestionario anónimo para los alumnos de la Escuela N° 38-Morón-Pcia. de Bs. As.

Estamos evaluando el PD del que estás participando. Queríamos pedirte tu colaboración, tus respuestas serán anónimas y confidenciales. ¡Desde ya muchas gracias por tu colaboración!

Deporte que estás participando.....

PREGUNTAS: (llenar el espacio con una cruz)

1. ¿Te agrada el deporte que estás practicando? () MUCHO () POCO ()NADA
2. ¿Cómo consideras que es tu participación? () ACTIVA () MEDIA ()PASIVA
3. ¿Comprendes el juego y sus reglas? ()SI () A VECES () NO
4. ¿Crees que las actividades y propuestas son () MUY BUENAS () BUENAS ()REGULARES interesantes?
5. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con () ALTA () MEDIA () BAJA la actividad desarrollada?

• **EVALUACION INDIVIDUAL AL CIERRE DEL PROYECTO DEPORTIVO**

-Encuesta N° 3, anónima para los alumnas/os de la EES N° 38-Morón-Pcia. de Bs. As.

Características: Evaluación final (post ex)

Fecha de aplicación: 19 de octubre 2017

Objetivo: Resultados finales al cierre del P. D.

Modelo empleado:

Estamos realizando la evaluación de cierre del PD del que estás participando. Queríamos pedirte una última colaboración, tus respuestas serán anónimas y confidenciales. ¡Nuevamente gracias por tu participación!

Deporte que has participado.....

PREGUNTAS: (llenar el espacio con una cruz)

- 1 ¿Te agradó el deporte que practicaste? () MUCHO () POCO () NADA

- 2.¿Cómo consideras la actuación del profesor? () MUY BUENA () BUENA () REGULAR

- 3.¿Te gustaron las sesiones/clases? () MUCHO () POCO () NADA

- 4.¿Cuál es tu nivel de satisfacción personal () ALTA () MEDIA () BAJA con el Programa Deportivo desarrollado?

- 5.¿Te gustaría hacer deporte en un club? () SI () NO () NO LO SE AUN

- 6.¿Te gustaría que el Programa fuese más largo? () SI () NO () ME DA IGUAL

EVALUACION DEL PROYECTO DEPORTIVO (post ex)

-Encuesta Nª 4, para entrenadores/profesor del PD

Características: Evaluación final (pos ex)

Fecha de aplicación: 19 de octubre 2017

Objetivo: Resultados finales al cierre del P. D.

Modelo empleado:

Estamos realizando la evaluación de cierre del PD del que está participando. Queríamos pedirle una última colaboración, y responder estas preguntas. ¡Muchas Gracias!

Deporte que ha colaborado:

PREGUNTAS: (llenar el espacio con una cruz)

1. ¿Cómo considera que ha sido la participación de los alumnos en el Programa?
() EXCELENTE () MUY BUENA () BUENA () REGULAR () MALA
2. ¿Cómo considera que ha sido su propia actuación a cargo de las actividades?
() EXCELENTE () MUY BUENA () BUENA () REGULAR () MALA
3. ¿Piensa que las actividades desarrolladas han sido adecuadas al nivel de los alumnas/os?
() COMPLETAMENTE () EN FORMA ADECUADA () NO TAN ADECUADAS
() EN FORMA DESADECUADA () MUY DESADECUADAS
4. ¿Cuál es su percepción respecto al grado de satisfacción alcanzado por los alumnas/os?
() MUY ALTA () ALTA () MEDIA () BAJA () MUY BAJA
5. ¿Cuál cree que ha sido el resultado final de este Programa?
() EXCELENTE () MUY BUENO () BUENO () REGULAR () MALO

EVALUACION PARA LA DIRECCION DE LA EES N° 38

-Encuesta N° 5

Características: Evaluación final (pos ex)

Fecha de aplicación: 19 de octubre 2017

Objetivo: Resultados finales al cierre del PD

Modelo empleado:

Estamos realizando la evaluación de cierre del Proyecto Deportivo del que está participando. Queríamos pedirle una última colaboración, y responder estas preguntas. Muchas Gracias!

Cargo que ocupa en el establecimiento: Director Escuela Media

PREGUNTAS: (llenar el espacio con una cruz)

1. ¿Cómo considera que ha sido la participación de los alumnos en el Programa?

EXCELENTE MUY BUENA BUENA REGULAR MALA

¿Cómo considera que ha sido el resultado final del Programa Deportivo?

EXCELENTE MUY BUENO BUENO REGULAR MALO

2. ¿Piensa que las actividades desarrolladas han sido adecuadas al nivel de los alumnas/os?

COMPLETAMENTE EN FORMA ADECUADA NO TAN ADECUADAS

EN FORMA DESADECUADA MUY DESADECUADAS

3. ¿Cuál es su percepción respecto al grado de satisfacción alcanzado por los alumnas/os?

MUY ALTA ALTA MEDIA BAJA MUY BAJA

¿Cómo evaluaría la implementación de recursos que se implementaron en el Programa?

EXCELENTES MUY BUENOS BUENOS REGULARES MALOS

● **EVALUACION INDIVIDUAL DEL PROYECTO DEPORTIVO**

-Encuesta N° 6 anónima, para los alumnas/os de la EES N°38-Morón-Pcia. de Bs. As.(que hayan participado del P. D.)

Características: Evaluación final (post ex)

Fecha de aplicación: 15 de agosto 2018

Objetivo: Práctica deportiva en club a los 10 meses del cierre.

Modelo empleado:

Estamos realizando un seguimiento del Proyecto Deportivo que se realizó de agosto a octubre del 2017. Tus respuestas serán anónimas y confidenciales. Agradecemos tu participación!

Deporte que has participado.....

PREGUNTAS: (llenar el espacio, o contestar según corresponda)

1. ¿Estás practicando algún deporte actualmente? () SI () NO

2. En el caso que hayas contestado que **SI** : ¿Cuál?

3.¿ En qué lugar o club lo practicas.....

.....

4.Te interesa practicar en un club el deporte que practicaste? ... en el Programa Deportivo con la Escuela en el 2017? () SI () NO

5.¿ Te acercaste al Rugby Club Los Matreros a hacer deporte? () SI () NO

6.En el caso que hayas contestado que **NO** : ¿Cuáles son los motivos por los que no lo hiciste?

.....

7-Te gustaría repetir este año el PD? () SI () NO

EVALUACION INDIVIDUAL DEL PROYECTO DEPORTIVO

-Encuesta N° 7 anónima, para los alumnas/os de la EES-Morón-Pcia. de Bs. As.(que hayan abandonado el P. D.)

Características: Evaluación final (post ex)

Fecha de aplicación: 15 de agosto 2018

Objetivo: Práctica deportiva en club a los 10 meses del cierre del Proyecto.

Modelo empleado:

Estamos realizando un seguimiento del Proyecto Deportivo que se realizó de agosto a octubre del 2017. Tus respuestas serán anónimas y confidenciales. Agradecemos tu participación!

Deporte que has participado.....

PREGUNTAS: (llenar el espacio, o contestar según corresponda)

1. ¿Estás practicando algún deporte actualmente? () SI () NO
2. En el caso que hayas contestado que **SI**: ¿Cuál?
3. ¿ En qué lugar o club lo practicas?
.....
4. Te interesa practicar en un club el deporte que practicaste en el Programa Deportivo con la Escuela en el 2017? () SI () NO
- 5.¿ Te gustó el deporte que practicaste en el Programa Deportivo? () SI () NO
6. ¿Por qué?
.....
7. ¿Por qué abandonaste el Programa el año pasado?
.....
- 8.¿En el caso de que se repitiera este año que deporte/s te interesaría?
.....

- **Entrevistas personales al Director de la EES, Lic. Adolfo Francesconi**

Entrevista N° 1 Fecha: 18 de mayo 2017

Características: entrevista previa al desarrollo del P. D.

Fecha de aplicación: 18 de mayo 2017

Objetivo: Diagnóstico institucional y conocimiento población escolar.

Modelo empleado:

- Aspectos característicos del establecimiento y de la dirección a cargo del mismo:

R: Desde el año 2014 que estoy a cargo de la escuela, soy licenciado en Historia y retirado de las F.F.A.A.; con gran esfuerzo realizado para lograr el aumento de la matrícula escolar, en una primer etapa de conformación del proyecto. A partir del año 2015 surge la designación como E. E. S. N° 38 “Provincias Argentinas”.

Esta escuela tiene la denominación cotidiana de border, ya que está en el límite de los partidos de Merlo y Morón, por tanto con incidencia en cuanto a su población escolar de diferentes localidades: Morón, Castelar, Ituzaingó y Merlo entre otras.

La escuela requiere de mantenimiento permanente, como así también de mayores presupuestos para el edificio.

Datos cuantitativos de la escuela:

R: El establecimiento educativo (comparte edificio con la Escuela primaria N° 50 “Aeronáutica Argentina”), consta de 12 secciones, de 1° a 6° año distribuidas:

- Turno matutino de 7:20 a 11:40 hs.: con 140 alumnos desde 1° a 6° año.
- Turno vespertino de 12:40 a 17 hs. con 121 alumnos desde 1° a 6° año.

Con un total de alumnos para el establecimiento a la fecha de: 261.

La escuela corresponde a la categoría N° 2 (entre 250 y 500 alumnas/os)

- Fortalezas y debilidades de la escuela:

R: Fortalezas

- Haber logrado una relación de empatía con la Escuela N° 50 (primaria) con quien comparte edificio.
- La excelente inserción con la comunidad que les ha permitido ser reconocidos, trayendo como consecuencia el crecimiento de la matrícula.
- El establecimiento de vínculos positivos y un adecuado ambiente de trabajo entre el personal del establecimiento, lo que ha provocado que los docentes elijan su titularidad en esta institución.
- Como institución no quedarse con la preocupación, sino ocuparse de que todos los alumnos (por diferentes motivos) que han dejado sus estudios regresen a los mismos evitando los abandonos, teniendo como objetivo la finalización de los estudios secundarios tal cual lo marca la ley de Educación Nacional y Provincial.
- La escuela cuenta con un equipo de orientación estable.
- Otra fortaleza la constituye el apoyo de la familia para con las actividades escolares y extraescolares, pudiendo conformar la Asociación Cooperadora.
- La dirección escolar cuenta con un equipo directivo que está atento a la mirada de la escuela flexible y por sobre todo humana en las decisiones a la problemática emergente de toda la comunidad escolar.

Debilidades:

- Infraestructura insuficiente para seguir creciendo.
- Falta de insumos generales y recursos materiales.

- Con respecto a la comunidad, la escuela está inserta en un barrio con nivel socio-económico medio-bajo, con las dificultades cotidianas que ello conlleva.
- Programas y/o actividades curriculares y/o extracurriculares relacionadas con la práctica deportiva en el ámbito escolar.

R: A la fecha no tenemos actividades desarrolladas fuera de la asignatura de Educación Física, no contamos con escuelas deportivas, ni participación en competencias escolares ,tampoco existen a la fecha programas ni experiencias conjuntas con otras instituciones, ni específicamente con clubes deportivos.

- Caracterización de la población escolar en función de parámetros socio-económicos y culturales.

R: La escuela realiza todos los años un relevamiento obligatorio a partir de las planillas de inscripción compuestas por las diferentes áreas:

- Datos del establecimiento en el que se inscribe.
- Establecimiento educativo de procedencia.
- Datos del alumno.
- Datos de la madre.
- Datos del tutor.
- Personas autorizadas a retirar al alumno del establecimiento.
- Restricciones judiciales.
- Información de salud.
- Antecedentes de enfermedad.
- Actualizaciones.

Todos estos datos son cargados a un programa virtual una vez al año y enviados al Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, datos que por otro lado constituyen documentación institucional y personal, sin autorización de ser facilitados a terceros.

- Especificaciones posibles de ser facilitadas en función del conocimiento de la institución y del alumnado.

R: La escuela cuenta con alumnos cuya procedencia en función de su domicilio está conformada en:

- Barrio San Juan (Ituzaingó): ubicado a unas 20 cuadras de la escuela: aproximadamente un 40 % (se trasladan a la misma a pie).
- Libertad (Merlo): aproximadamente un 15 % del alumnado.
- Zona Castelar Sur: 15 % (corresponden a los barrios Seré y Marina).
- Ituzaingó: el resto de los alumnas/os.

Se podría decir que en muy escaso número el alumnado concurre en automóvil, siendo destacado el acceso a pie y en colectivo.

Entre el 55 al 58 % de los alumnas/os reciben ayuda escolar.

La cuota anual de la Asociación Cooperadora es de \$ 250, que es abonada en un 60 % del alumnado.

Respecto a la trayectoria de la matrícula escolar del año 2016 de 280 alumnas/os:

- Repitientes: 40 alumnos correspondientes a 12 cursos.
- Abandonos: 4 casos por art. 40 correspondientes a inasistencias.
- Titulados: 33 alumnos

En el año 2016 asistieron 4 alumnas/os extranjeros y 4 con discapacidades en convenio y seguimiento con Escuelas Especiales.

- Caracterización de la población escolar desde el punto de vista deportiva y/o de prácticas de actividades físicas:

R: Constituyen una necesidad y un pedido permanente tanto de alumnas/os como de padres, dado que por conocimiento personal del alumnado muy pocos practican actividades deportivas y en muchos casos no cuentan con los medios para hacerlo.

Estos medios en particular podrían describirse tanto económicos como así también por falta conductas y hábitos necesarios para sostener una actividad regular y/o permanente.

- En cuanto a las actividades y condiciones referidas a la práctica de Educación Física escolar.

R: Las clases se desarrollan en los patios del colegio, como se ha especificado a la fecha no hay experiencias de participación deportiva escolar ni convenios conjuntos con otras instituciones. A partir de este vínculo (con el autor del presente trabajo) se intentará conseguir que el Rugby Club Los Matreros ceda espacios deportivos para la práctica semanal del alumnado de Educación Física, ya que de esa forma se mejorarían las condiciones actuales, destacando la cercanía entre ambas instituciones separadas por una medianera.

Entrevista N° 2 al Director de la EES N°38, Lic. Adolfo Francesconi

Características: Evaluación final (post ex)

Fecha de aplicación: 16 de agosto 2018

Objetivo: Práctica deportiva en club a los 10 meses del cierre del P. D.

Modelo empleado:

- ¿En función del Proyecto Deportivo realizado en el año 2017 podría aseverar algún cambio institucional y/o en la población escolar?

R: A la fecha no tengo información con datos certeros respecto a la práctica deportiva del alumnado de la escuela. Hemos tenido acercamiento de padres y alumnas/os solicitando que se repita la experiencia del año anterior en el transcurso del 2018.

Debido a que en el año 2017 se solicitó autorización a la Supervisión escolar para la aplicación del Programa Deportivo la dirección de la escuela ha elaborado un informe respecto a las características del mismo y los resultados obtenidos. Es de destacar que este ha sido la primera experiencia de una escuela del Partido de Morón en realizar un programa deportivo conjunto con un club.

En función de ello y por vez primera la Escuela N° 38 ha sido designada como institución representativa del Centro de Educación Física del distrito para entrenar semanalmente en el mismo y participar de las clasificaciones regionales de handball y voleybol a realizarse el 23 de agosto del corriente, que corresponden a una primer etapa distrital y luego nacional. Por otra parte, desde mediados de septiembre del año 2017 hemos logrado la autorización de la C. D. del R.C.L.M. de utilizar la cancha de rugby n° 3 para las clases de Educación Física de nuestros alumnos. Además, ya hemos realizado algunas reuniones distritales de docentes de Educación Física del partido de Morón en las instalaciones del club con una asistencia aproximada de 100 profesores, quien con anticipación es informado de la fecha

por medio de cartas de autorización. En diciembre del año 2017 se solicitó al club permiso para la realización de un acto de cierre de ciclo lectivo con alumnos egresados y familiares de los mismos.

- ¿Tiene alguna expectativa en particular a partir de esta experiencia?

R: Sería sumamente beneficioso lograr que la misma se reitere por parte del RCLM, como así también que sea factible la posibilidad de becar a alumnas/os de nuestra escuela en el club, para que de esa forma puedan inscribirse al mismo para practicar deporte en forma regular, ya que por la conformación de nuestra población muchas familias no están en condiciones de poder asumir el gasto que implica.

También considero que ha sido muy importante a partir de lo hecho romper con el obstáculo de poder ingresar al club y practicar deporte, ya que para algunos alumnos constituye un lugar inaccesible, y de esta forma se demostró que hay acciones posibles de realizar.

Seguramente algunos condicionamientos culturales y sociales actúan como obstáculo, ya que suele ser manifestado por algunos alumnos al ver las actividades en el club lindante.

Esta población escolar necesita incrementar la práctica deportiva, ya que las/os adolescentes no cuentan con el hábito y en general suelen andar solos por la calle. Sería un objetivo muy importante para nosotros.

CUESTIONARIO PARA LA DIRECCION DE LA ESCUELA N° 38

Estamos realizando la evaluación de cierre del Programa Deportivo del que está participando. Queríamos pedirle una última colaboración, y responder estas preguntas. Muchas Gracias!

Cargo que ocupa en el establecimiento: Director Escuela Media

PREGUNTAS: (llenar el espacio con una cruz)

1. Cómo considera que ha sido la participación de los alumnos en el Programa?
() EXCELENTE (X) MUY BUENA () BUENA () REGULAR () MALA
2. Como considera que ha sido el resultado final del Programa Deportivo?
(X) EXCELENTE () MUY BUENO () BUENO () REGULAR () MALO
3. Piensa que las actividades desarrolladas han sido adecuadas al nivel de los alumnos/as?
(X) COMPLETAMENTE () EN FORMA ADECUADA () NO TAN ADECUADAS
() EN FORMA DESADECUADA () MUY DESADECUADAS
4. Cuál es su percepción respecto al grado de satisfacción alcanzado por los alumnos/as?
() MUY ALTA (X) ALTA () MEDIA () BAJA () MUY BAJA
5. Como evaluaría la implementación de recursos que se implementaron en el Programa?
(X) EXCELENTES () MUY BUENOS () BUENOS () REGULARES () MALOS

Principalmente al cuerpo de Profesores brindados por el club.

OBSERVACIONES: Le solicitamos por favor agregar con total libertad todo cambio y/o modificación que ud. crea conveniente para implementar en otra experiencia de este tipo:

Poder implementarlo en forma efectiva, durante el año escolar, como actividad extraprogramática de la Institución.



[Handwritten signature]
Prof. Lic.: ADOLFO F. FRANCISCONI
E.E.S. N° 38 - MORÓN
DIRECTOR - D.G.C.YE.

Imagen de producción propia.

ANEXO C

● Normativas jurídicas:

La actividad física, el juego y el deporte están garantizados por leyes que amparan y promueven su práctica desde el Estado. Algunas de las más destacadas son:

La “Ley Nacional del Deporte” fue promulgada en abril de 1974/82 y hace referencia a la obligación del Estado tanto nacional, como provincial y municipal de proveer las condiciones necesarias para abarcar todas las manifestaciones que el deporte en todo su alcance provoque. En su Artículo 20, establece el Derecho al Deporte y Juego Recreativo:

Los Organismos del Estado con la activa participación de la sociedad, deben establecer programas que garanticen el derecho de los niños, niñas y adolescentes a la recreación, juegos recreativos y deportes, debiendo asegurar programas específicos para aquellos con capacidades especiales.

No concibe a la niñez y adolescencia como un objeto a proteger, sino como sujetos titulares de derechos.

Por otro lado la Carta internacional revisada de la educación física, la actividad física y el deporte- 17 de noviembre de 2015, a través de la Conferencia General de la UNESCO establece en sus dos primeros artículos:

Artículo 1. La práctica de la educación física, la actividad física y el deporte es un derecho fundamental para todos.

1.1 Todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física, la actividad física y el deporte sin discriminación alguna, ya esté basada en criterios étnicos, el sexo, la orientación sexual, el idioma, la religión, la opinión política o de cualquier otra índole, el origen nacional o social, la posición económica o cualquier otro factor.

1.2 La posibilidad de desarrollar el bienestar y las capacidades físicas, psicológicas y sociales por medio de estas actividades debe verse respaldada por todas las instituciones gubernamentales, deportivas y educativas.

La importancia de la promoción del juego y el deporte, la valoración de los mismos como derechos de la población, y el rol del Estado es vital a través de la promulgación de leyes que garanticen y aseguren su implementación en la sociedad. Aunque estas leyes no aseguren un factor que es sumamente destacado en la práctica: el alcance material para su

implementación, espacio que dependerá del control que se ejerza sobre las mismas. La necesidad de promover y asegurar prácticas que promuevan la inclusión social, la integración y el desarrollo humano integral es función del Estado, quien debe legislar y asegurar su cumplimiento para la sociedad toda. Una Ley representa una regla con poder jurídico conferido por la autoridad gubernamental a cargo. Desde un punto de vista material, una ley es aquella regla social obligatoria, que emana de la autoridad competente.

Los marcos normativos vigentes encuadrados en la “Convención sobre los Derechos del Niño”; las Leyes nacionales como la “Ley del Deporte (N° 20.655)”, la “Ley de Educación Nacional (N° 26.206) del año 2006, establece en su artículo segundo: “*La educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado Nacional*”, y la “Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (N° 26.061) postula que debe reconocerse a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho. Esta tiene por objeto

la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en el territorio de la República Argentina, para garantizar el ejercicio y disfrute pleno, efectivo y permanente de aquellos reconocidos en el ordenamiento jurídico nacional y en los tratados internacionales en los que la Nación sea parte”.

(Ley 26.601)

El acceso al deporte debe estar abierto a cada ciudadano. Es derecho ineludible de cada habitante de nuestro suelo poder realizar actividades físicas. Debemos entonces ampliar los canales de acceso para garantizar la posibilidad de todo ciudadano de realizar actividades físicas. Una política de universalización de las prácticas deportivas es fundamental en la Argentina y sería la base del sistema de políticas sociales deportivas.

Pero esta política debe ir acompañada, solidaria y articuladamente, con acciones selectivas y direccionadas hacia los sectores más vulnerables de la sociedad. (Cabeza, 2007, pág. 38).

Podríamos preguntarnos respecto al cumplimiento de este derecho ineludible en cuanto a su práctica y aplicación cotidiana en todos los ámbitos y esferas sociales, ya que la universalización de las prácticas deportivas aseguraría un criterio básico de igualdad, indispensable en todo estado democrático.

ANEXO D

- Asistencias alumnas/os concurrentes.

Lista de asistencia de alumnas

Tabla 23

Asistencia alumnas hockey.

Nº	ALUMNAS	EDAD	10/7	17/7	24/8	31/8	7/9	28/9	5/10	19/10	Turno
1	A. S.	13	---	P	A	P	P	P	A	A	T
2	A. F.	12	---	P	P	A	P	A	A	A	M
3	B. C.	15	P	A	P	P	P	A	P	A	T
4	B. D.	12	---	P	A	A	A	A	P	P	T
5	C. C.	13	---	P	P	P	P	A	P	P	M
6	E. B.	13	P	A	P	P	P	P	P	A	T
7	F. L.	13	---	---	P	P	P	P	A	A	T
8	F. S.	14	---	P	P	P	P	P	A	P	M
9	J. R.	13	P	A	A	A	A	A	A	A	T
10	L. R.	12	P	A	A	A	A	A	A	A	T
11	L.M.	13	---	---	P	P	A	A	A	A	T
12	L. B.	13	P	A	P	P	P	A	A	A	M
13	L. CH.	13	---	P	P	A	A	A	A	A	M
14	L. R.	13	P	A	P	P	P	P	P	P	M
15	M. R.	13	---	P	P	A	P	A	A	A	T
16	M. P.	13	---	P	A	A	A	A	A	A	T
17	M. B.	14	P	A	P	P	P	A	A	A	M
18	M. J.	13	---	P	P	P	P	P	P	P	T
19	M. S.	13	P	P	A	A	A	A	A	A	T
20	M. B.	14	---	P	P	A	A	A	A	A	T
21	M. H.	13	P	A	P	P	A	A	P	P	M
22	M. L.	14	---	P	P	P	P	P	P	P	M
23	M. A.	13	P	P	P	P	P	P	P	P	T
24	V. C.	13	P	A	A	A	P	A	A	A	M
25	A. M.	12							P	P	T
26	A. B.	12								P	T
TOTAL			11	13	17	14	16	8	10	10	

Elaboración propia

● **Lista asistencia de alumnos**

Tabla 24

Asistencia alumnos rugby

Nº	ALUMNOS	EDAD	10/7	17/7	24/8	31/8	7/9	28/9	5/10	19/10	Turno
1	A. P.	15	---	P	P	P	A	P	A	A	T
2	A. S.	12	P	A	A	P	P	P	A	P	T
3	A. D.	12	P	P	P	P	P	P	p	P	T
4	A. A.	17	P	P	P	P	P	P	p	A	M
5	A. L.	13	P	P	P	P	P	P	p	P	M
6	B. A.	12	---	P	P	A	P	P	A	P	T
7	B. F.	13	---	P	P	A	A	A	A	A	T
8	C. R.	13	---	P	A	A	A	A	p	P	T
9	D. L.	13	---	---	---	P	P	A	A	P	T
10	E. K.	14	---	P	P	P	P	A	A	P	T
11	E. P.	13	P	A	A	A	A	A	A	A	T
12	F. B.	15	---	P	P	P	P	P	A	A	T
13	I. G.	14	---	---	---	P	A	A	P	A	T
14	J. R.	17	P	P	P	P	P	P	P	A	T
15	L. G.	15	---	P	P	P	P	A	A	A	T
16	L. C.	14	P	P	P	A	P	A	P	A	T
17	L. S.	12	P	P	P	P	P	P	A	P	T
18	M. S.	14	P	P	P	P	P	P	p	P	T
19	N. R.	15	P	P	P	P	P	A	A	A	T
20	N. P.	13	P	P	P	P	P	A	p	P	T
21	P. P.	14	---	---	P	P	P	A	A	A	T
22	V. R.	14	---	P	P	P	A	P	A	P	T
23	S. A.	14	---	---	---	---	---	P	A	A	T
24	I. G.	12							P	P	T
TOTAL			11	17	17	17	16	12	10	12	

Elaboración propia.